

Editoriales de la prensa local
09 de septiembre del 2020



opinión

REFERENTE PERIODÍSTICO

POR GERARDO DE ÁVILA

Algo sabe Ulises

LA SENTENCIA EN FIRME ES CLARA

Algo sabe el presidente municipal de Zacatecas, ULISES MEJÍA HARO sobre la SENTENCIA EN FIRME y sus efectos que emitió el Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas (TRIFEJ), a propósito del fallo sobre la Violencia Política de Género contra la Síndico Municipal, RUTH CALDERÓN BABÚM. Si no resuelve, los alcances podrían afectarle en su idea de relegirse.

El tiempo ya corre en contra.

Las declaraciones del alcalde MEJÍA HARO, sobre que una familia pretende continuar enquistándose en el poder tras 20 años de hacerlo (en franca alusión a los MONREAL) trae mucho más de fondo jurídico que aniquilarlo políticamente. La SENTENCIA EN FIRME podría afectarlo seriamente.

Algo sabe ULISES que los demás ignoramos.

El tiempo político-jurídico para el presidente municipal de Zacatecas, para algún acuerdo con sus adversarios políticos (los MONREAL) comienza a ser un factor, además que no hay el deseo. Por eso decimos, que algo sabe ULISES sobre la SENTENCIA EN FIRME que emitió el TRIFEJ y sus alcances.

Es más que eliminarlo políticamente.

TENDRÍA TODO PARA RELEGIRSE, PERO...

Sobre los resultados en su administración podemos estar de acuerdo o no, pero de que la reelección es una posibilidad en la carrera política del joven presidente es legítima, el problema fue que, perdió el control en su responsabilidad con el equipo de trabajo.

Así se está leyendo.

La renuncia por "traición" y pérdida de confianza hacia su ex secretario del Ayuntamiento JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ VALADEZ y las constantes diferencias con la Síndico Municipal, RUTH CALDERÓN lo cegaron en cuidarse de los adversarios. Le metieron bastantes malas ideas.

Ahora libra una SENTENCIA EN FIRME.

A lo que pretendo llegar es que conforme pasan los días, se aleja la legítima posibilidad para los acuerdos y la misma reelección como alcalde. Todo dependerá de los efectos y de la SENTENCIA EN FIRME. Desde luego de las impugnaciones pueda hacer el municipio.

Algo ya sabe ULISES MEJÍA.

TRABAJAN EN UN CANDIDATO

Mientras MEJÍA HARO atiende la SENTENCIA EN FIRME a favor de RUTH CALDERÓN, en los pasillos del poder, el nombre de un funcionario público de primer nivel del gobierno de ALEJANDRO TELLO CRISTERNA comienza a sonar para candidato a la presidencia municipal. No adelantemos visperas.

Por MORENA, PVEM y PT.

Vamos a ver si, en los próximos días los abogados de ULISES apelan con eficacia y logran, por los menos, dejar espacio los acuerdos. Al día de hoy, lo que hay es la SENTENCIA EN FIRME del TRIFEJ y que el alcalde puede acudir a la Sala Monterrey o hasta el TEPF.

Esto aún no termina.

En suma, la palabra ilegibilidad comienza a tomar fuerza, pero eso corresponderá a la Ley ratificarla o no. Falta mucho pleitos jurídico por ver. Ya comenzó el proceso electoral.

Email: gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx

Facebook: [gerardo.deavilagonzalez](https://www.facebook.com/gerardo.deavilagonzalez)

Twitter: [@gerardosolzac](https://twitter.com/gerardosolzac)



OPINIÓN

RAYOS DE SOL

Juan Castro

Numeralia

ICL.- El control y la transparencia en el manejo de los recursos permitió al Gobierno del Estado pasar del lugar 27 al sexto nacional en el Índice de Calidad de la Información (ICI), que evalúa la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

DEUDA.- Zacatecas mantiene un Nivel de Endeudamiento Sostenible, y las evaluadoras Fitch & Ratings y HR Ratings han refrendado la calificación crediticia.

ISSSTEZAC.- Para dar viabilidad financiera al Issstezac, inició un profundo proceso de reestructuración basado en la legalidad y la transparencia, con acciones como una auditoría que abarcó un periodo de 10 años, un proceso de reingeniería administrativa, medidas de austeridad en el gasto, ajustes salariales de directores y mandos medios y un adelanto de aportaciones del estado, además de que por única ocasión, se dio un adelanto por poco más de 200 millones de pesos al inicio de este ejercicio 2020.

TRANSPARENCIA.- Por tercera ocasión, el Portal de Transparencia del Gobierno del Estado se posicionó en el primer lugar del ranking nacional de Portales Estatales de Transparencia.

CONTRATACIONES.- El 49.3 por ciento de las contrataciones realizadas han sido bajo la modalidad de licitación pública, mientras 50.7 por ciento han sido por adjudicación directa, cerca de 70% de la totalidad de los recursos ha quedado en la entidad.

AUDITORÍAS.- Se han realizado 23 auditorías directas, seis de éstas a obra pública, se iniciaron 14 procedimientos administrativos contra servidores públicos por faltas como desvío de recursos, abuso de funciones y peculado, entre otros.

EMPLEOS.- A diciembre de 2019, se generaron 21 mil 660 nuevos empleos. Derivado de la crisis económica que apareja a la pandemia actual, se perdieron 6 mil 992 empleos. Al cierre de agosto pasado, se recuperaron 1 mil 400 de ellos.

TURISMO.- En 2019 aumentó en 20.84 por ciento el número de visitantes, y la derrama económica en 65.6 por ciento, ambos con respecto al año 2016. México Desconocido eligió a Zacatecas como la Mejor Ciudad Cultural de México y a La Quemada, en Villanueva, como la Mejor experiencia en zona arqueológica, además de que Zacatecas fue nombrada Capital Americana de la Cultura 2021.

FESTIVAL.- Las actividades del Festival Cultural Zacatecas 2020, así como la Feria del Libro, realizadas en formato digital, superaron las 75 mil reproducciones en las distintas plataformas.

CJM.- Con una inversión superior a los 34 mdp, se construyó y equipó el Centro de Justicia para las Mujeres en Fresnillo.

SEGURIDAD.- En seguridad pública, se llevó a cabo una inversión de 5 millones de pesos en la modernización del Centro de Monitoreo e Inteligencia de Fresnillo, 25 millones en la construcción de la primera etapa de la Unidad Regional de Seguridad (UNIRSE).

POLICÍAS.- Creció la fuerza del estado, al pasar de 971 elementos policíacos a 1 mil 903, divididos de la siguiente manera: 1 mil 138 en la Policía Estatal; 290 en la Policía de Seguridad Vial y 475 custodios penitenciarios, se hizo la gestión de 96 nuevas patrullas equipadas para la Guardia Nacional.

METROPOL.- La Metropól ahora está presente en Trancoso, Morelos, Calera, General Enrique Estrada, Fresnillo, Zacatecas y Guadalupe.

mail: jesusca@elsoldezacatecas.com.mx

twitter: [@juan_jcastro](https://twitter.com/juan_jcastro)



opinión

CRÓNICA
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Pobreza y desigualdad,
caras de la crisis

Como miembro de la Conferencia Nacional de Gobernadores, desde el jueves anterior ALEJANDRO TELLO abandonó la moderación y advirtió una ruptura, porque no hay el diálogo para que Estados y la Presidencia negocien, un comportamiento de alejamiento de los gobernadores con el Presidente ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, desde la última reunión celebrada el 19 de agosto en San Luis Potosí, conducida por JUAN MANUEL CARRERAS y donde los mandatarios llevaron a la mesa los tres temas fundamentales, educación, salud y economía, "los cuales no fueron atendidos satisfactoriamente por el Presidente."

Desde esos momentos potosinos, TELLO no le vio futuro a la CONAGO; y en efecto, el lunes se registró la fracturación de la Conferencia con la salida de 10 gobernadores, JAVIER CORRAL, de Chihuahua; FRANCISCO JAVIER GARCÍA CABEZA DE VACA, de Tamaulipas; JAIMÉ RODRIGUEZ, de Nuevo León; JOSÉ ROSAS AISPURO, de Durango; SILVANO AUREOLES, de Michoacán; NACHO PERALTA, de Colima; ENRIQUE ALFARO, de Jalisco; MARTÍN OROZCO, de Aguascalientes; y DIEGO SINHUÉ RODRIGUEZ, de Guanajuato, una decisión que divide y que seguramente LÓPEZ OBRADOR celebra.

Muy seguramente, TELLO coincide con las razones y argumentos que esgrimen sus colegas, tan es así que sobre esa reunión en San Luis Potosí, admitió que luego de horas y horas de negociación y de posibles acuerdos, cuando fue el turno del Presidente ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, de dar respuesta a las demandas, simplemente no se llegó a nada, se mostró la indiferencia. Los gobernadores salieron más decepcionados, porque es una realidad, que como Zacatecas, hoy los estados no tienen recursos para obras, para hacer acciones que la ciudadanía les reclama. En otras palabras, consideran que no hay comunicación real con el gobierno de la República, es pura simulación.

La división de los gobernadores no tiene ruta de solución y sólo asumen una postura de dignidad federalista, cuando ya el Presidente había advertido que no habrá más recursos a los estados que las participaciones que les son entregadas puntualmente, y si los hay, se les quitarán a unos para darlo a otros. Como sea pues, los cierres fiscales 2020 serán ilustrados por tremendas limitaciones y carencias, un claro anticipo a la crisis que adelantaron el Secretario de Hacienda, ARTURO HERRERA y el Secretario de Finanzas, JORGE MIRANDA, que viene lo peor para 2021, las crisis sanitaria, económica y de inseguridad devastarán presupuestos en pleno año electoral y sobrevendrá la austeridad franciscana, "en lugar de zapatos o tenis solo habrá para comprar huaraches."

EL INFORME DEL GOBERNADOR AYER

Vuelve a pintar esos dramáticos cuadros, Zacatecas no tendrá recursos para atender las prioridades ni a los grupos vulnerables y mucho menos para fortalecer la estrategia electoral de su partido y los aliados; en cambio, del gobierno federal continuará la derrama económica, como ya lo ostentan municipio por municipio, distrito por distrito. Miles de zacatecanos se sumarán a los que ya viven al día como en la lotería, en pobreza extrema; pero el Gobierno estatal que hoy inicia la última etapa hará todos los esfuerzos para evitar el colapso e impedir la parálisis económica y productiva, una experiencia que puede ser verdaderamente traumática y con repercusiones negativas para la población. Y como siempre, TELLO no pierde la esperanza de que LÓPEZ OBRADOR reoriente apoyos al estado.



OPINIÓN

TARJETA
INFORMATIVA
Servando Burciaga

Ahora sí van en serio

Los cambios van, los cambios viene y los resultados siguen siendo los mismos, no hay un repunte en las evaluaciones semanales que ha dicho el Presidente Municipal SAÚL MONREAL ÁVILA hace cada día, cada semana. Pero ahora asegura que después del informe se harán varios cambios, y enroques; quién, todos se preguntan, la respuesta no es difícil de contestar, solo hay que ver el resultado, el trabajo de cada uno de los departamentos.

Solamente hay que ver los resultados de los siguientes departamentos y direcciones Protección Civil, Víctor García; La Dirección de Servicios, Gustavo Torres; Coordinador de Servicios, Sebastián Méndez; Desarrollo Económico, José Manuel Escamilla; La oficina de Atención al Migrante, Israel Román Rico; SIPINA, Yolanda Olguín.

Muchos ya están viendo a que equipo político brincar, a qué actor arrimarse para mantenerse en el erario público, muchos priistas están viendo la puerta

INTERVENDRÁ

Le llamó la atención a la Contraloría Municipal, específicamente a su titular JOSÉ EDMUNDO GUERRERO, que en la comunidad del Centro, están cobrando dinero por una obra que ni siquiera se ha realizado, por tal razón que intervendrá, investigará y actuará de ser necesario.

Se en este acto están involucrados funcionarios se actuará, de no ser así, se les recomendará a los beneficiarios para que interpongan la denuncia ante la Fiscalía General de Justicia del Estado, porque las obras del municipio no tienen costo para los beneficiarios.

SE MANTIENEN

Inicia la cuenta regresiva para el gobierno municipal, prácticamente solo les resta un año de gestión, funcionarios, regidores tendrán que ir pensando que hacer, a que dedicarse porque se les está terminando su periodo.

Muchos ya están viendo a que equipo político brincar, a qué actor arrimarse para mantenerse en el erario público, muchos priistas están viendo la puerta, están viendo la luz al final del camino, por lo menos es la actitud, otros han preferido mantenerse en el gobierno morenista, tiene algo seguro, señalan.

ahora asegura que después del informe se harán varios cambios, y enroques; ¿quién? todos se preguntan, la respuesta no es difícil de contestar, solo hay que ver el resultado

mail: nombre@gmail.com

twitter: @Usuario

facebook: Usuario



Rodrigo Castañeda

Internet, un derecho social

En su Segundo Informe de Gobierno el presidente López Obrador destacó los avances del programa federal “Internet para todos”, señalando que 26,789 localidades ya cuentan con conectividad gratuita, y la meta es cubrir todo el territorio nacional para 2021.

Esto reviste una gran importancia porque desde hace varios años el internet ha dejado de ser un servicio meramente accesorio y se ha transformado en una necesidad social. Así lo reconoce nuestra Constitución en su artículo 6: “el Estado garantizará a la población su integración a la sociedad de la información y el conocimiento, mediante una política de inclusión digital universal”.

El internet, entendido como la red más grande de comunicación, conocimiento e información, no es sólo un medio de entretenimiento, sino una herramienta indispensable para la educación, el acceso a la información, la administración pública, comunicación y periodismo, comercio, conformación de grupos civiles y comunidades digitales, proyectos científicos y tecnológicos, medio de denuncia, y un espacio para participar en la vida política del país.

Incluso se considera como un elemento de justicia social, ya que es una poderosa herramienta para difundir conocimientos en todos los grupos sociales y comunidades, incluyendo las más alejadas y vulnerables. El actual contexto de la pandemia por COVID-19 ha acelerado este proceso de digitalización que ya se venía manifestando claramente, y ahora gran parte de las actividades laborales y educativas continúan a través de medios digitales.

Por este motivo es fundamental realizar acciones enfocadas en cerrar la brecha digital que desafortunadamente todavía existe en nuestro país. En Zacatecas, la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares, ENDUTIH 2018 indica que nuestra entidad ocupa el lugar 25 en conectividad, sólo un 57% de la población zacatecana es usuaria de internet, en comparación con la tasa nacional de 65.8%. Además, mientras el 67% de

nuestra población urbana es usuaria de internet, en el ámbito rural sólo se llega a 42%. Otro problema en Zacatecas es el escaso uso de computadoras que sólo alcanza 38% de usuarios, en comparación con la tasa nacional de 45%, siendo una herramienta básica en el contexto educativo digital. Estas cifras podrían variar ligeramente ya que la ENDUTIH 2019 señala un incremento nacional de 4.3% en usuarios de internet, pero no ofrece detalles por estado.

rcastm@hotmail.com

[facebook.com/RodCastMir](https://www.facebook.com/RodCastMir)

**Vicepresidente Nacional
de Innovación – Canacindra**



Franciso Muro G.

“Quién Pompó”

“¿Quién pompó?”, espetó AMLO para dos de sus principales críticos: Carlos Loret de Mola y “Brozo” en su conferencia de prensa “mañanera”, al estilo del bien renombrado músico tabasqueño Chico Ché quien compuso e interpreta esa singular pieza musical, la de “¿Quién pompó?”.

Y lo que a las claras quería preguntar AMLO a Brozo y a Carlos Loret de Mola es qué político o partido les pagaba para criticarlo, como si sólo ellos estuvieran descontentos con el pésimo desempeño gubernamental del actual presidente de la república. Es decir, como si AMLO estuviera haciendo muy bien las cosas en su gestión presidencial, y Brozo y Loret de Mola fueran meros críticos pagados y sin fundamento en la reprobación popular constante de la gestión gubernativa de AMLO.

AMLO insistió en que quienes reciben recursos para criticar a su gobierno deben de transparentarlos, no sólo las ONG sino también los periodistas como, especialmente, Carlos Loret de Mola y Brozo, tratando de hacernos creer que tanto

“Brozo” como Loret de Mola son pagados por los enemigos de AMLO.

“Que Brozo y Loret nos digan quién ‘pompó’, cómo producen su programa, qué fuentes de financiamiento tienen, es transparencia. Si le pagan a Twitter y Face para difundir su programa, que todos podamos transparentar los ingresos que tenemos, pero no censurar a nadie”, precisó AMLO.

Ciertamente, en conferencia de prensa en Palacio Nacional, el presidente López Obrador pidió a quienes lo escuchaban no preocuparse porque su administración nunca caerá en la censura, como los casos de José Gutiérrez Vivó y Carmen Aristegui, quienes fueron censurados por sus críticas al gobierno.

“Al contrario, hay que promover a Loret de Mola, Brozo, etcétera, etcétera, y garantizar su derecho a la libre manifestación de las ideas”, sostuvo AMLO. Por supuesto, muchos, como es quien esto escribe, no le creímos al referido mandatario.

Y creo que, aunque no nos guste, es buena la salida de AMLO ante las fundadas y polarizadas críticas de Carlos Loret de Mola y Brozo, las cuales nos divierten al tiempo que dejan ver los errores gubernamentales irracionales que comete de manera muy frecuente AMLO. Y yo me preguntó día con día, como usuario que soy del referido dúo –el de Brozo y Loret de Mola– ¿por qué no se toma en cuenta lo que estos dos respetables y muy vistos críticos están señalando, en vez de estar tratando de contestar sin más?

Sí, es un hecho que AMLO está no sólo haciendo las cosas pendejamente mal, sino lo peor: siquiera se deja asesorar por verdaderos especialistas en materia de comunicación política. Creo, en ese sentido, que mostrar una imagen de mandatario verdaderamente preocupado por la inseguridad pública, problema que nos tiene intranquilos en extremo a los mexicanos, anda meramente tratando de hilar frases sobre lo que le viene en gana...





Claudia
Corichi

Corrupción, un asunto de desigualdad

Aunque corrupción y derechos humanos son dos esferas distintas conceptualmente; en realidad, son temas relacionados que impactan en la vida cotidiana de nuestras sociedades.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) ha señalado que en el continente ha prevalecido la captura de las estructuras gubernamentales por parte de grupos que las usan para beneficio particular. Los efectos negativos van desde procesos irregulares de contratación de obra pública, exoneración tributaria y desvíos en programas sociales, hasta la influencia en los procesos electorales a través del financiamiento ilícito de campañas y candidaturas. La Comisión destaca que la corrupción tiene consecuencias graves y diferenciadas en el ejercicio de los derechos humanos, sobre todo en los grupos históricamente discriminados: personas en condición de pobreza, mujeres, pueblos indígenas, la niñez y las personas con discapacidad. La corrupción se entrelaza con la impunidad, la debilidad del Estado de derecho no permite hacer frente a la violencia, y la inseguridad que vivimos no cesa. La falta de una apropiada impartición de justicia es producto, en gran medida, de la corrupción. Pero hay que decirlo, también altera la implementación de los programas sociales e interfiere en el esfuerzo por cerrar estas brechas de desigualdad.

Pensemos en los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, cuyo ejercicio depende de la efectividad de las políticas públicas para hacerlos realidad (educación, salud, alimentación, vivienda). Existe evidencia de que los servicios públicos que reciben los grupos en situación de vulnerabilidad son más escasos y de menor calidad que el resto de la población. Esto sucede, en parte, porque las acciones gubernamentales se ven atravesadas por elementos de corrupción que generan, por ejemplo, el desvío de recursos, la construcción de obra pública de mala calidad o la simulación en programas sociales, como ha ocurrido en el pasado.

En este enjambre de intereses, las personas que pertenecen a los grupos históricamente discriminados cuentan con menos herramientas de denuncia y de acceso a la información, elementos clave en el combate a la corrupción.

Pero ¿por dónde empezar? La CIDH propone fortalecer los sistemas de justicia y el acceso a la información. Otra ruta, propuesta por Viridiana Ríos y Oxfam México en un gran texto publicado la semana pasada ("La (otra) mafia del poder"), es trabajar una estrategia anticorrupción en el ejercicio de programas sociales, desde lo local, bajo el entendido de que la corrupción afecta mayormente a los más vulnerables y reduce la capacidad del Estado para redistribuir recursos. Añadiría que, si la justicia social es el fin último, la corrupción nos estorba. #DerechosHumanos #Anticorrupción #JusticiaSocial

El Runrún

Por Alejandro Wong | donrunrun@imagenzac.com.mx | @wonnlopez

Se va Camberos de la Secretaría de Seguridad Pública

Ya se confirmó el primer cambio del gabinete después del informe. **Ismael Camberos Hernández** deja la Secretaría de Seguridad Pública. El maestro en Política Criminal ocupará un espacio en Gobierno Federal, también encaminado a las funciones de seguridad. Su lugar como secretario en Zacatecas lo vendrá a ocupar un mando de la Guardia Nacional, recomendado por el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, **Alfonso Durazo**. La designación es parte de las estrategias coordinadas entre el gobierno de **AMLO** y el de **Tello** para hacerle frente a la inseguridad. Desde la visita del presidente al estado se han estado perfilando acuerdos y planteamientos para darle fuertes golpes al crimen.

Respaldo necesario

Es una responsabilidad ineludible del Gobierno Federal que se haga corresponsable de la seguridad en Zacatecas. La Federación no puede ni debe dejar el tema de la seguridad solo en las manos del estado, y mucho menos de los ayuntamientos. Por eso es importante la contribución y el respaldo en el combate al crimen por parte del Gobierno de México. Parte del tema se ve con la coordinación de alcaldes con representantes de la Guardia Nacional.

Por su cuenta

Nadie le dijo que se lanzara contra el gobernador **Alejandro Tello** en su informe. Ella sola se propuso para dar el posicionamiento de Morena. Fueron intereses personales los que impulsaron a la diputada local

Navidad Rayas para preparar un discurso de ataques a la administración estatal y de porras al presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Mujeres y hombres priistas se indignaron por "las maromas" de la legisladora. Recordaron que hasta hace poco pertenecía al Revolucionario Institucional y les pagó muy mal

la curul que le cayó del cielo. Aun así Navidad traía sed de venganza. Por eso, los señalamientos que hizo respecto a temas de inseguridad y de crisis no fueron críticas constructivas, sino para descargar corajes con la administración estatal y supuestamente algunas "cuentas pendientes" con el DIF.



NAVIDAD RAYAS, diputada local.

Cambió discurso

Cerca de las 8 de la mañana de ayer, antes de la intervención de **Tello**, diputados del grupo de la 4T se fueron a desayunar al Mesón de Jobito. Estaban **Mónica Borrego**, **Raúl Ulloa**, **Chuy Padilla**, **Héctor Menchiaca**, **Gaby Pinedo**, **Armando Perales** y **Omar Carrera**. Ahí llegó **Navidad** y se jactó que incluso iba a suavizar su discurso. La legisladora habría cambiado algunas frases que supuestamente hacían evidentes los

recuerdos de cuando estaba en el PRI. Rayas piensa que no traicionó a este partido y atribuye su llegada al Congreso al pleito que ganó en el tribunal electoral, luego de que tumbaran al tepechiltense **Manuel Castro** por equidad de género. No da crédito a que de alguna manera estuvo en la lista de pluris tricolores.

Pudo cambiar el escenario

Durante el desayuno de la 4T, la mayoría de los diputados coincidieron en que si el secretario General de Gobierno, **Jehú Salas**, hubiera tenido más trato y atenciones, **Tello** hubiera rendido cuentas en el Centro de Convenciones y no en el Congreso local. Pero no hubo labores efectivas de convencimiento para amarrar la sede. Los "chavos" de la secretaría tampoco hicieron buen trabajo para controlar las protestas que hubo afuera del Congreso. Al director de Atención Ciudadana, **Alejandro Arce**, se lo hicieron como quisieron, "nomás no da una", dicen sus compañeros. El descontrol fue tanto que hasta un burócrata de la secretaría y que dice encabezar un sindicato anduvo haciendo mitotes. Los funcionarios tendrían que diferenciar entre protestas legítimas y las que solo son por hacer grillas y no tienen sustento. Al alcalde de Guadalupe, **Julio Chávez**, lo ligan con una manifestación de personas del Bordo para exigir la perforación de un pozo.

Pinceladas de la alianza

Sin las dirigencias de sus respectivos partidos, se mantienen las intenciones de atornillar la súper-alianza contra Morena. Por un lado, liderazgos de la región de los Cañones le apuestan al proyecto del presidente de Villanueva **Miguel Torres**; y por otro la diputada federal **Jackie Martínez** y **Pepe Pasteles** se reunieron con el director del IZEA **Carlos Peña**, porque "tienen objetivos en común". Los tres sienten un gran rechazo hacia las políticas de la Cuarta Transformación.

Runrunazos

Se vienen los días de análisis y discusión para el paquete del presupuesto del próximo año. Las cosas no va a ser muy distintas. A los diputados federales zacatecanos, incluso a los de Morena **Samuel Herrera**, **María de Jesús García Guardado** y los demás los tienen con las manos amarradas. Los alcaldes no están muy esperanzados a que les consigan grandes bolsas de recursos. Lo peor que puede pasar es que aun y cuando no esperan nada de ellos logren decepcionarlos de todas formas. * En Fresnillo, el gobierno de **Saúl Monreal** busca más opciones para los productores locales. Entre los planes se pretende concretar un acuerdo con Soriana para que se surtan con productos fresnillenses. * **Francisco Carrillo** trae pleito con el titular de la Secop, **Jorge Luis Pedroza**, y con algunos constructores, que ya le han hecho algunos señalamientos. Pero asegura el director del Inzace que no ha pagado la totalidad de ninguna obra antes de que se la entreguen, y que las licitaciones las hace de forma correcta. El problema, dicen, es cuando no las hace.

Conflictos en tiempos de Covid

Sigifredo Noriega Barceló* 

El mes de septiembre contiene sabores y aromas especiales. Este año hay que añadirle la desconcertante experiencia del Covid-19. Casi siete meses después podemos respirar una ligera brisa que anima la esperanza después de tantas esperas fallidas. Aunque sea gradualmente, las puertas se van abriendo a nuevas posibilidades pastorales.

Los obispos de México nos hemos reunido durante la semana que ha terminado. El ciberespacio ha sido el 'lugar' de encuentro. Nos hemos mirado en la

pantalla y escuchado a través de audífonos y bocinas. Hemos convivido un encuentro inédito en sus modos. Hemos logrado el objetivo de reflexionar sobre los retos y desafíos de este nuevo habitante que ha provocado diversos conflictos de interrelación con los fieles, las autoridades, los usos, costumbres y tradiciones. También muchas oportunidades para la creatividad, la solidaridad y una espiritualidad sólida en tiempos de tormentas.

Si en una sociedad decididamente plural es normal que se susciten conflictos, podemos imaginar la complejidad de los conflictos que no estaban en nuestras

agendas. Los servicios pastorales, las relaciones interpersonales y el liderazgo de las instituciones se complican más y las soluciones, también. No es raro que en nuestros días se ofrezcan cursos, foros, talleres y más sobre la resolución de conflictos... El curso de actualización en el que hemos participado tuvo ese fin.

En el texto evangélico que escuchamos el domingo pasado Jesús aborda el tema, situación y reto. No da recetas, ni escribe instructivos. Más bien va al espíritu que debe animar a una comunidad en la resolución de conflictos. Sabe muy bien que en el seno de la comunidad de discípulos (la Iglesia) no todo va e irá sobre ruedas. Habrá tensiones, divisiones, tormentas, ambiciones, heridas, traiciones... Seguir a Jesús no significa dejar de ser personas con todo lo que esto conlleva: afrontar el pecado y sus consecuencias. ¿Qué hacer y cómo tratar al hermano en esas situaciones? ¿Cómo hacer la voluntad de Dios en medio de conflictos? ¿Cómo abordar nuestros problemas?

Jesús propone un camino progresivo: la reconciliación personal, la reconciliación a través de la mediación de otros y la intervención de la comunidad como último recurso ya que es la garante de cuanto Jesús nos enseñó. Si las cosas no mejoran, el hermano se sentirá excluido de la comunidad ya que eligió permanecer en su punto de vista antes que en el de la comunidad. Sin embargo no quedará sin el cariño y la misericordia debida a los pequeños y a los pecadores. En este contexto de preocupación por los débiles de la comunidad Mateo sitúa el compromiso de Dios de concedernos cuanto lo pidamos.

La propuesta es clara: el punto de partida es Dios, compasivo y misericordioso; el punto de llegada, la pronta compasión hacia el hermano. En este espíritu, la responsabilidad de la comunidad y de cada miembro debe hacerse visible en la preocupación por los más débiles. Quizás nos parezca poco práctico pero es lo único que puede mover las montañas de egoísmo y soberbia que están a la raíz de conflictos innecesarios.

Los abrazo con la bendición en este atípico mes patrio.

EL INFORMANTE // POR WUISHO



Hacienda peca de optimista

Eduardo Ruiz-Healy* 

El presidente Andrés Manuel López Obrador envió ayer al Congreso el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2021, que forma parte del Paquete Económico 2021, para su análisis, discusión, modificación y aprobación. El Proyecto señala que "da prioridad a tres objetivos de política pública: ampliar y fortalecer las capacidades del sistema de salud, particularmente los servicios orientados a la atención de los grupos en situación de vulnerabilidad; promover una reactivación rápida y sostenida del empleo y de la actividad económica; y continuar reduciendo la desigualdad y sentando las bases para un desarrollo equilibrado y vigoroso en el largo plazo".

Para las proyecciones de las finanzas públicas la Secretaría de Hacienda estima que en 2021 el PIB crecerá 4.6%, que el precio promedio de la mezcla mexicana de petróleo de exportación será de 42.10 dólares por barril, que la plataforma de producción

petrolera será de 1 857 000 de barriles diarios, que la inflación anual al cierre del año entrante será de 3.0%, que la tasa de interés del Banco de México será de 4.0%, y que el tipo de cambio promedio será de 22.10 pesos por dólar.

¿Son realistas estos supuestos?

Estas son algunas proyecciones del crecimiento del PIB en 2021 realizadas por el Banco de México y otras entidades nacionales y extranjeras:

Banco de México: 2.88%; Banco Mundial: 3.0%; Bank of America: 4.5%; 28 Especialistas consultados por Citibanamex: 3.4%; 38 Especialistas en Economía del Sector Privado consultados por Banxico: 3.0%; FMI: 3.3%; Focus Economics: 3.4%; Moody's: 3.7%; Trading Economics: 1.0%.

Parece que la proyección del PIB hecha por Hacienda peca de optimista, ya que la mayoría de los pronósticos se inclinan hacia un crecimiento que irá del 3.0% al 3.4%. Habrá que ver si estas

predicciones se logran porque también la mayoría de los arriba anotados suelen equivocarse año tras año.

Hacienda añade que su estimado de 4.6% "podría ajustarse si la disponibilidad de una vacuna contra el Covid-19 permite una reapertura amplia a principios del año", olvidando que después de que la efectividad de una vacuna sea probada y comprobada, pasarán meses para que se fabriquen, almacenen, distribuyan y apliquen.

La importancia de la proyección del PIB para 2021 es fundamental para el cálculo del presupuesto federal 2021. La diferencia de entre -1.2 a -1.6 puntos porcentuales significa que será difícil alcanzar los ingresos presupuestarios estimados.

Las demás proyecciones de las finanzas públicas consideradas por Hacienda también deben ser analizadas fríamente porque, como es su costumbre, sus expertos suelen equivocarse.

*Twitter: @ruizhealy

Hackeaquero y Punto Final

Pablo Torres Corpus* 

Desde el pasado miércoles empecé a notar que cuando le marcaba a mi jefe, esposa o hermana, de inmediato marcaba ocupado, como si estuvieran en otra llamada

Luego el jueves, mis contactos comunes me reclamaron que no podían comunicarse conmigo, parecía que no había red.

Sin embargo, todo el viernes no recibí ninguna llamada y mensajes de texto

El sábado por la tarde empezaron a mandarse desde mis cuentas, y obviamente sin mi consentimiento, mensajes de promoción de venta de tenis, pero en la madrugada del lunes los mensajes se volvieron masivos y algunos amigos recibieron hasta 200 veces el mismo mensaje.

En unos casos ofrecían tenis

Adidas y en otros, ametralladoras. Mi cuenta de Gmail me mandaba constantemente códigos de verificación al celular porque pretendían entrar a mi cuenta.

Netflix me bloqueó por más de 10 horas por "presentar actividad sospechosa", Instagram borró todos mis mensajes y contactos por horas.

Facebook mandó cientos de mensajes promocionales desde mi cuenta y en Twitter perdí todos los mensajes privados.

Gracias a la asesoría de Mariano Tello pude recuperar mis cuentas y personal de la Fiscalía me respaldó en el seguimiento.

Mientras que Raymundo Ceja me pasó tips para el seguimiento y mi tranquilidad.

Gracias a ellos ahora ya recuperé mis cuentas, respaldé la información y aseguré el acceso.

Más allá de la anécdota, queda la lección, somos sumamente vulnerables a un hackeo o ataque cibernético, no es necesario ser famoso, rico o poderoso para que algún ocioso nos deshaga el fin de semana.

Las redes sociales nos facilitan la vida, la hacen más amena, pero nos exponen mucho si las tomamos a la ligera o no tenemos las medidas de seguridad necesarias.

A la distancia vemos como chiste o anécdota un hackeo, pero la angustia de saber que algún desconocido tenga nuestros números de seguro, direcciones, cuentas o claves es desgastante, más si son de terceros.

Después de esta experiencia les recomiendo ampliamente que respalden su acceso a redes con códigos de verificación o en "dos pasos". Sobre todo en correos electrónicos.

Punto Final

En un año sumamente complejo y peculiar, tenemos un gobernador mesurado, prudente, responsable y muy, muy honrado. Gracias Alejandro Tello por permitirme hacer equipo.

*torrescorpus@hotmail.com

Burbujas peligrosas

Enrique Martínez y Morales*

Las burbujas son globos de aire compuestos por fluidos que encuentran en esta forma su configuración más eficiente. Son hermosas y son ligeras y se elevan, debido a su gran fragilidad y fuerzas ajenas, se revienten.

De estas formas deriva el nombre de los fenómenos financieros muy perjudiciales para las economías: las burbujas especulativas. Como las primeras, son atractivas, se elevan por factores externos y terminan explotando en algún momento.

El primer registro que se tiene de una burbuja especulativa fue a principios del siglo 17. Un embajador de Austria en Turquía llevó de regalo a la Casa Real unas bellas y exóticas flores desconocidas en Europa: los tulipanes. De los jardines reales austriacos llegan a Holanda, donde encontraron tierra y clima propicios para cultivarse. A pesar de florecer unas cuantas semanas al año, comenzaron a convertirse en un bien muy codiciado por la sociedad.

Cada año un color de tulipán se ponía de moda. Así que hubo especuladores que, con tiempo, adquirían los bulbos del color que creían sería el de mayor demanda. Al ver las ganancias que este negocio traía, cada vez

más gente comenzó a hacer lo mismo hasta que el 5 de febrero de 1637, cuando el bulbo de tulipán llegó a venderse en el equivalente actual de 275 mil dólares, tronó la burbuja. Ya todos tenían bulbos y nadie quería más. La gente entró en pánico.

A principios de este siglo se creía que el precio de la vivienda no podría bajar nunca, por lo que personas de todo el mundo, principalmente de Estados Unidos, comenzaron a adquirir casas cada vez más caras, como estrategia patrimonial y los bancos a prestar a sujetos sin capacidad crediticia. La burbuja reventó, los precios se fueron al suelo y todos padecemos la crisis "subprime".

Todos los casos de especulación masiva tienen las mismas características: hay un activo financiero que comienza a aumentar su precio por razones psicológicas o de percepción, sin un sustento real o razonable.

En momentos de tormenta económica, como la que padece el mundo, es cuando las burbujas son más vulnerables y tienden a reventarse con mayor facilidad. Así que estemos muy atentos y no vayamos a caer en una de ellas.

*Centro de Colaboraciones Solidarias

EL INFORME // POR LEÓN





Los licenciados: *Elias Barajas Romo* y *Félix Vázquez Acuña*, se reunieron para desayunar en el restaurante *Acrópolis*.



La familia *Palacios Orozco*: *Gabriela*, *Ariadne* y *Jorge*, turistas del estado de *Aguascalientes*, desayunaron en el restaurante del *Hotel Emporio*.



Ofelia González Pérez y *Pablo Ibarra Castro*, desayunaron en el restaurante del *Hotel Mesón de Jobito*.



Verdadera Hazaña

Por Silvia Montes Montañez



SOBRIO y condicionado por la pandemia, fue el IV Informe del Gobernador Alejandro Tello que, en efecto y como yo lo sostengo desde siempre, *es y será uno de los mandatarios más transparentes y honestos* de la historia de Zacatecas.

Y POR SUPUESTO hizo muy bien en destacar ante el pleno de LXIII Legislatura de Zacatecas, que gracias a una reestructura administrativa de su Gobierno, ha sido posible *salir avante con finanzas sanas, sin contraer deuda*.

DIRÁN los más críticos que este no es un mérito ¡Pero claro que lo es! Tello ha hecho lo posible y más con menos ¿Acaso no es eso un acierto que se debe reconocer? ¿Acaso no es la bandera con que, por su parte, enarbola un día sí y otro también el gobierno de AMLO?

LA DIFERENCIA es que Tello ya había transcurrido sus primeros años como mandatario con la bandera del *gobierno diferente y honesto* que ofertó en su campaña y que ha cumplido hasta en la política que en política es fondo, porque en su propia personalidad es austero y discreto.

MUY JUSTA la solicitud que hizo en el mejor de los tonos al gobierno federal: es necesario conocer el padrón de distribución de recursos que en su última visita *presumió aquí AMLO en miles de millones* entregados vía programas directos. Zacatecas.

NO TIENE porque ser ésta una información *reservada para privilegiados* que, luego, bien podrán usar en su beneficio en este año electoral que arrancó con un mensaje bastante claro y digno dirigido antier por el mandatario estatal dejando claro que será respetuoso del proceso y no meterá las manos por nadie.

A LA PAR del detalle de logros de su

Gobierno en el último año, el Gobernador Tello aprovechó para advertir que, ante el inicio del proceso electoral 2020-2021, *está listo para hacer respetar la ley y respetarla él mismo para entregar un estado de la forma más honesta posible*.

COMIENZA pues la última etapa de su gestión y nos ha dado su palabra de que no dejará *ninguna acción inconclusa* que el día de mañana se convierta en un dispendio o un problema financiero para las y los zacatecanos.

INTERESANTE su reflexión respecto al previsible *golpeteo político, la difamación y la descalificación* que se harán presentes en los próximos meses; y tiene como elemento para suponerlo las desmedidas solicitudes anónimas en el sistema nacional de transparencia, pero su gobierno no tiene nada que ocultar.

COMPARTO totalmente esta prioridad que planteo el gobernador: “Necesitamos representantes que no se cieguen en ser sólo oposición; las cosas no caminan bien, *y seguir buscando culpables en todos lados no es lo correcto; se debe dar vuelta a la página*”.

YO NO tengo duda en que su gobierno continuará *con la misma responsabilidad, honestidad, compromiso y humanidad* que he manifestado desde el inicio.

LA META es concluir la administración dando *buenos resultados*. Yo sostengo que más que meta es y será una *verdadera hazaña* y lo invito a valorar con toda objetividad lo alcanzado hasta ahora en tiempos extraordinariamente difíciles con un hombre honrado al frente de todo.

Nos encontramos mañana en la **7 de**
Página 24

Mi Jardín de Flores
Por La Madre Teresa de Chalchihuites

CHALCHIHUITES, ZAC.- Martes 8 de septiembre de 2020.- Oro, rezo, ruego, imploro, pido a la milagrosísima Santa María de la Cabeza y al milagrosísimo San Pedro Clave me bendigan y protejan a los elementos de la Guardia Nacional acantonados en mi querido estado -que siguen en la lucha contra el peligroso crimen organizado- con la heroica encomienda de regresamos la paz y la tranquilidad prometida; promesas firmadas mediante un contrato con Zacatecas por don Alejandro Tello Cristerna hace más de cuatro años cuando andaba en campaña: "Si no cumplo, ¡me voy!", mintió, defraudó y se burló de la ciudadanía.

TAMBIÉN PIDO que Los Malos Organizados, Los Peores Desorganizados y El Crimen Uniformado reflexionen para evitar que sigan sufriendo sus inocentes familias, rectifiquen el mal camino andado, regresen al sendero del bien y dejen de sembrar, fabricar, elaborar, distribuir sus embrutecidas y letales drogas que tanto daño han causado a la sociedad zacatecana y a ellos mismos; que se olviden de sus letales armas y dejen de asesinar, desaparecer, secuestrar, violar, extorsionar, asaltar, robar niñas, niños, jóvenes, mujeres, hombres y ancian@.s.

Y QUE MAÑANA miércoles (hoy) sea un hermoso día de muchísimo éxito, lleno de salud, amor, paz, tranquilidad, felicidad, prosperidad para todas y todos ustedes. Amén.

¡Qué portadón, Madre Teresa, qué portadón!

"DESAYUNÁBAMOS en casa de ustedes cuando mis primas de San Diego me llamaron para felicitarnos por la edición de hoy martes y por la portada de nuestro Diario Página 24 Zacatecas: ¡Qué portadón, Madre Teresa, qué portadón! Les gustó mucho y sacaron copias para regalarlas a toda la paisanada ¡Es un exitazo!"

-¡POBRE DE mi narizoncito!, pero bueno, está cosechando lo que sembró a lo largo de cuatro años: el repudio de las y los zacatecanos. Es evidente que nadie lo quiere, pues como dice don Roberto: "Sólo su madre lo recuerda con cariño".

Las Elecciones a la Vuelta de la Esquina

-PUES COMENZÓ la cuenta regresivo: Virgilio Rivera Delgadillo, presidente del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ), dio inicio formal y legal al proceso electoral 2020-2021, y comenzó el alboroto político, pues todos quieren hueso.

ESTARÁ EN juego la gubernatura de Zacatecas, 58 presidencias municipales, más sindicatos y regidurías; 30 diputaciones locales y cuatro a diputaciones federales más las plurinominales, una la quiere Cris-

Mi Jardín de Flores
Comienza a Cosechar lo que Sembró
Por la Madre Teresa de Chalchihuites

Página 24

El Mejor Periodismo Diario

Zacatecas, Zac. Director General: Ramiro Luévano López Martes 8 de Septiembre de 2020 Año 21 Número 7258

Lo Negro de Alejandro Tello:

Zacatecas Rojo: Ayer, al Menos, Cuatro Asesinatos y dos Secuestrados

¿Qué Informe Presentará hoy el Gobernador Tello?

Tello es el Gobernador de la violencia: Rivera Nieto

Con Tello, Cuatro Años de Inestabilidad Económica, Inseguridad y Violencia: Cuauhtémoc Espinoza

La Gran Mentira de Alejandro Tello: la Seguridad es Prioridad en mi Gobierno

Gobierno Federal no le Suelta Dinero a Tello Porque no le Tiene Confianza: Aldo Ávila

El Gran Fraude Anunciado: "Si no Cumplo, ¡me voy!"

Exigimos que Tello Cumpla su Promesa de un Pozo de Agua Potable: Comunidad El Bordo

Tello, Cumple lo que Prometiste en Campaña: Sindicatos

\$7.00

Alejandro Tello Cristerna: comienza a cosechar lo que sembró a lo largo de cuatro años de desgobierno...

tina, la esposa de Tello, otra la desea Héctor Alvarado Gómez "El Chicharrón", ¿las logran? Lo veo difícil.

ASÍ ES que políticos, polacos y advenedizos comienzan a suspirar por huesitos, huesos y el huezote de gobernador; éste, sin importar que Tello se haya metido el estado y lo vaya a entregar todo descompuesto, oliendo a narco-.

-INSISTO, pobrecito de don Alejandro se le va a caer el techo encima, porque va a ser un año muy difícil pues ya comenzó a debilitarse, pero yo creo que lo más difícil vendrá cuando deje la gubernatura, porque tengo entendido que le van a llover demandas penales en su contra-.

-PERO NO sólo contra "El Pinocho de Bernárdez", Madre Teresa, sino contra su esposa la Cristina alias "La Pelangocha" que, por su parte, intentará comprar una

diputación federal o local plurinominal, para tener fuero: el río suena-.

-DE QUE Al Tello la va a pasar muy mal es cierto, de hecho ayer martes comenzó el pueblo a cobrarle la factura de lo mal que gobernó Zacatecas durante cuatro infumables años:

AYER MISMO la gente inconforme gritaba a todo pulmón:

"¿QUÉ INFORME presentará Tello si no ha hecho nada?"

"ZACATECAS rojo: ayer, al menos, cuatro asesinatos y dos secuestrados".

"CON TELLO, cuatro años de inestabilidad económica y violencia", explotó Cuauhtémoc Espinoza Jaime.

"EXIGIMOS que Tello cumpla su pro-

mesa de perforar un pozo de agua potable": habitantes de la comunidad El Bordo.

"EL GOBIERNO federal no le suelta el dinero a Tello porque no le tiene confianza": Aldo Margarito Ávila Castillo.

"TELLO ES el gobernador de la violencia": Alejandro Rivera Nieto".

"LA GRAN mentira de Alejandro Tello: "La seguridad es prioridad en mi gobierno".

"SU GRAN fraude anunciado: "Si no cumplo, ¡me voy!": Alejandro Tello.

"TELLO, cumple lo que prometiste en campaña": Sindicatos.

El Narizón Tello Debería de Atender su Mitomanía

-QUÉ FOTO la de la reunión semanal del GCL, ¿verdad? El narizón en medio de dos banderas y a su lado derecho un militar de alto grado y a su izquierda Ismael Camberos Hernandez "El Pelos Parados", guardando con ellos "Susana Distancia": hipócrita, era nada más para la foto.

PERO DONDE si no se midió "El Pinocho de Bernárdez", fue en lo que manifestó con respecto a la violencia que impera en Zacatecas:

"DURANTE mi administración la seguridad ha sido prioritaria".

¡AY, NO! Méndigo "bobnador" tan mentiroso, cada vez miente más y más. Su enfermedad va en aumento. El Tello debería de atender su mitomanía, que a cada rato lo mete en problemas. A ver cómo le va hoy con su informe, pero creo que sus propias mentiras lo van a enredar y ahorcar, todo quedará grabado.

A Al Tello lo que Menos le Interesa es Combatir la Inseguridad

-EVIDENTEMENTE Al Tello miente: lo que menos le interesa es combatir la inseguridad. Y él lo sabe, pero se hace pendejo. Todos los días hay asesinatos a balazos, predomina la violencia y la inseguridad, porque desde el primer día que empezó a gobernar Zacatecas, el estado se convirtió en un infierno. Y lo peor: desde entonces reina la impunidad.

AYER MISMO, a unas horas de rendir su cuarto y penúltimo informe de desgobierno, se cometieron -al menos- cuatro asesinatos y dos secuestrados:

FRESNILLO. Eran las 5:00 de la mañana cuando los vecinos de la comunidad Rancho Grande fueron despertados por los fuertes estruendos de seis balazos. Adormilados, pero espantados, llamaron al 911 y a los pocos minutos llegó una parvada de poli-

Pasa a la Página 10

◀ **Viene de la Página 9**

cias, a la calle Aguanaval, y elementos de la Fiscalía General del Estado levantaron el cadáver de José Manuel de 45 años, que se dedicaba al negocio de las carnititas.

SUS FAMILIARES, con lágrimas en los ojos y a punto del desmayo narraron que además de arrebatarle la vida a José Manuel, secuestraron a sus hijos José Manuel de 15 años, y Ángel de 26, a quienes arrastraron hasta una camioneta Ford Explorer verde, además de robarse seis mil pesos que tenían en un cajón. ¡Qué poca madre, matar al padre y secuestrar a dos hijos!

ENRIQUE ESTRADA. En este otrora tranquilo municipio de Enrique Estrada, mataron a un hombre a tiros de pistola, en la calle Juan Inés de la Cruz. No se sabe cómo ni a que horas ocurrió, sólo que el hombre tenía en su cuerpo cuatro balazos. Obvio, no hubo detenidos, la impunidad reina en Zacatecas.

VETAGRANDE.- Los intocables seño-

res del narco, que mantienen azorrrillado al gobernador Alejandro Tello, asesinaron con el tiro de gracia a un hombre cuyo cadáver no ha sido identificado hasta el momento.

EN UNA camioneta, tampoco identificada, los dueños de Zacatecas subieron el cadáver encobijado de su víctima y lo fueron a tirar a un costado de la carretera que va de Tacoalecha a Saucedo de la Borda.

A PESAR de que el hallazgo se dio alrededor de las 10:00 de la mañana, nadie dijo haber visto nada por temor a una venganza de quienes mandan en el estado. Lo único que las autoridades informaron es que la víctima tenía aproximadamente 45 años.

OBVIO, tampoco en este caso hubo detenidos.

FRESNILLO. ¡Ootro asesinato en Fresnillo! Alrededor de las 7:45 de la mañana, los reyes de Zacatecas tiraron el cuerpo sin vida de un hombre con huellas de tortura.

LOS HECHOS sucedieron a un costado de la carretera que va de México Nuevo a

San Cristóbal. No, no hubo detenidos.

LA VERDAD es increíble, en un día -al menos- se cometieron cuatro asesinatos, dos secuestros y no hay nadie detenidos... ¡Para Ripley!-.

-Y PREGUNTO: ¿esto es gobernar?-.

-NAAA... esto es complicidad, cuando menos por omisión-.

-BUENO, yo me voy. Se quedan con Dios y María Santísima-.

¡25 de Octubre no se Olvida!

¿DÓNDE ESTÁN, dónde están?

“HOY MARTES 8 de septiembre se cumplen dos años y 316 días de la desaparición forzada de los “empleados” de Gobierno del Estado Rosalía Ramírez Quireza y Antonio Troncoso

FUE EL 25 de octubre de 2017 cuando los enviaron a pagar la gasolina de las patrullas estatales que vigilan los municipios de Luis

Moya, Loreto y Pinos Zacatecas, y desde entonces no aparecen.

EL 30 DE enero el señor Ismael Camberos salió a decir que los dos cadáveres que hallaron calcinados en Pinos no son de Rosalía y Antonio. Que los siguen buscando pero que no aparecen por ningún lado.

P.D. SI DON Camberos aseguró, en aquella ocasión, que ya tenía la confesión de quiénes habían secuestrado y asesinado a Rosalía y Antonio y que sólo faltaban las pruebas “científicas” para dar completa la información, pero luego dijo que no, que no era cierta tal versión, me pregunto: ¿Tal confesión la hicieron los declarantes bajo tortura?

OTRA: A COMO están las cosas ¿no serían sus propios compañeros de la corporación policiaca los que los desaparecieron?

SEÑOR GOBERNADOR, señor secretario de Seguridad Pública, Zacatecas tiene todo el derecho del mundo de conocer la verdad del caso Rosalía-Antonio: ¿Dónde están?

Si las Fotos Hablaran Dirían que...





LOS RETOS DEL CIERRE DE LA ADMINISTRACIÓN DE TELLO

El último año de Tello será un año electoral. Dato funesto. El país será un hervidero de enfrentamientos entre partidos y facciones dentro de los partidos. Un escenario muy inestable para los gobiernos que terminan su periodo. ¿Con quién gobernará? La definición de las candidaturas introduce un elemento de incertidumbre e inestabilidad en los equipos de gobierno. Y los partidos opositores enfrentarán toda decisión del Ejecutivo para asociarlo al candidato que pretenda ser su continuidad. Así que no es el escenario ideal para ejercer gobierno.

Sin embargo, le queda el cierre para intentar consolidar el legado de su quinquenio. Las metas, obras y proyectos de su periodo de gobierno. No es deseable que aparezca este gobierno como el que tapó los

hoyos del sexenio anterior. Había anunciado algunas metas específicas como lo distintivo de este gobierno, amén de todas las tareas inerciales de los gobiernos subnacionales. Habían anunciado las mega-obras hídricas como la marca. Sin embargo, por errores de gestión política e institucional ya han pasado a mejor vida. Es poco probable que gobierno federal aporte en la presente crisis los recursos que le correspondería, y también es improbable que los ejidatarios den su beneplácito en plena batalla electoral. También es poco probable que en este contexto de crisis se logre concretar una obra civil de importancia.

En esta circunstancia Tello puede optar por un cierre inercial y dedicarse a apoyar a su candidato a la sucesión. Como pareció hacer en la nueva designación de la Seduzac: con ese perfil mandó el mensaje

que los proyectos educativos quedaban bajo inercia y se le da prioridad a la operación política. Pero bien puede realinear el plan de desarrollo y concentrar los esfuerzos en proyectos de impacto social fuerte sin costo económico elevado. Estar atento a que la autopista libre Zacatecas-Aguascalientes se haga sin retrasos, atender con estrategias de innovación social el tema de la crisis económica desde las capacidades locales y el tema de la prevención transversal de problemas sociales, puede dar resultados en un año si las cosas se hacen con efectividad. Prevenir procesos mórbidos en la infancia y adolescencia: obesidad, comportamientos antisociales, violencia y bajo aprovechamiento escolar, puede ser parte de una estrategia integrada y transversal, sin grandes costos económicos, pero con mucha coordinación intra e interinstitucio-

nal. Por el lado de la gestión y cabildeo, será importante que desde Zacatecas nuestra clase política, académica y la sociedad en general se articulen para que la nómina magisterial sea absorbida por la federación tal y como ya ocurre en muchos estados. Por otro lado, esta acción coordinada también debe de incluir la presión a la SCJN para que revise a sus magistrados y resuelva a favor de Zacatecas y de reversa al contradictorio fallo de la segunda sala de la Suprema Corte, que aún protege a los mega-ricos de pagar impuestos ecológicos.

Con estos ejes de acción, el gobierno de Tello podría trascender con algunos resultados relevantes. Realignar, concentrar y transversalizar podría salvar del fracaso de esta administración. Pero debería hacer algunos cambios estratégicos en su administración, ¿puede cambiar el último año?, veremos.

RAYUELA

Cuarto Informe de Gobierno,
una rendición de cuentas
definida por claroscuros.

Para responder a una de las actividades primarias del estado de Zacatecas, en el informe del año lectivo de 1960 se anunció la creación de la Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia (EMVZ), el Rector del Instituto de Ciencias Autónomo de Zacatecas (ICAZ), el Lic. José Abraham Torres dio a conocer que se trabajaba en su creación. Sólo quedaba pendiente la entrevista con el Ministro de Agricultura y Ganadería el Ing. Julián Rodríguez Adame con el fin de conseguir un subsidio específico para tal fin.

De acuerdo a la documentación encontrada en el Archivo General de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), la EMVZ inicia sus actividades en marzo de 1962 retomando los programas de la Escuela Nacional de Medicina Veterinaria y Zootecnia, sin incluir la rama de la Zootecnia. En atención a las observaciones del Ing. Rodríguez Adame, se incorporaron las asignaturas correspondientes a la Zootecnia, lo que propició que los alumnos que iniciaron la carrera cursaran simultáneamente las dos carreras de la de MV y la de Zootecnia. La Escuela inicia actividades en las instalaciones del ICAZ, en lo que hoy es la Escuela Preparatoria I (Av. Fernando Villalpando, ciudad de Zacatecas). La planta docente que impartió las materias del primer año estuvo integrada por el Dr. Enrique Argüelles Roble y los Médicos Veterinarios (MV) David Cabral Román y Juan García Estrada.

Desafortunadamente de inicio la escuela no despertó el interés que se esperaba por parte del estudiantado, sólo se inscribió el alumno Rodrigo González Méndez. A pesar de la casi nula respuesta a la carrera por parte de la juventud estudiosa de Zacatecas,

Los primeros años de la Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia

(1/2)

JUAN MANUEL RIVERA JUÁREZ*
Y EVA CABRERA MURUATO*

las autoridades del Instituto decidieron continuar con el proyecto en espera de un incremento en la matrícula.

A un mes de iniciadas las actividades en la EMVZ el Director del Instituto Nacional de Ovinos y Lanar, el Dr. Gonzalo Aguilar Jr. felicita al Rector Lic. Torres por la creación de la escuela y le manifiesta su disposición a colaborar. En 1963 se incorporan a la planta docente los doctores Benjamín Arellano y Pedro Maldonado, así como el Ing. Agrónomo Luis Contreras Serrano. En ese mismo año el Dr. Juan García Estrada es nombrado Director Honorario de la Escuela.

Para 1964 la escuela contaba con sus propias instalaciones, se encontraba anexa a la Escuela de Ingeniería y fueron inauguradas en el mes de junio por el Presidente de la República Lic. Adolfo López Mateos. La construcción de la Escuela se realizó con recursos propios del Instituto, tuvo un costo de trescientos cincuenta mil pesos, sin contar con instalaciones para los laboratorios. Las autoridades de la institución eran conscientes de que por su natura-

leza la escuela requería de sus propios laboratorios.

La Escuela (1964) sólo contaba con material para dos laboratorios, quedaba pendiente el material para dos más, el quirófano y sala de disecciones. Se hacían planes para gestionar ante los beneficiarios directos de la creación de la EMVZ, los ganaderos, el apoyo económico correspondiente. De lograr la ayuda de ese sector la Escuela estaría en condiciones de presentar estudios e investigaciones específicas que favorecerían al ramo y que serían producidos por los maestros de tiempo completo.

A iniciativa de los maestros de la escuela y exalumnos del MV Manuel Ramírez Valenzuela, una de las aulas de la nueva Escuela es asignada para que lleve su nombre, el Rector Lic. Abraham Torres es el encargado de informarle al MV Ramírez la decisión que en colectivo se ha tomado y lo invita a la ceremonia que para tal efecto tendría lugar el día 17 de agosto del año en curso. En el último tercio del año el Dr. David Cabral Román es nombrado Director Honorario de la Escuela.

A inicios de 1965 (cursándose hasta el cuarto año de la carrera) la planta docente estaba conformada por 15 profesores de los cuales 3 eran de tiempo completo: Rodrigo González Méndez, Benjamín Arellano L., Juan M. Gallardo, Ma. Dolores V. de Montes de Oca, Ramiro Ávila Carrillo, Carlos Montes de Oca, Gilberto Amador Flores, Francisco Chaparro, David Cabral Román, Juan García Estrada, Luis Fernando Flores García, Heriberto Ramírez Herrera, Francisco Vargas Carrillo, David García Duarte y Carlos Tello. En este año se encontraban en proceso de reestructuración los laboratorios, sala de disección y quirófano. El equipo adquirido se encontraba en la frontera a la espera del trámite para su arribo a la institución educativa.

El 19 de junio en Ciudad Victoria Tamaulipas se conforma la Asociación Nacional de Escuelas de Medicina Veterinaria y Zootecnia integrada por los directores de las EMVZ del país y bajo la presidencia del Dr. Carlos H. Villareal director de la EMVZ de la Universidad de Tamaulipas. Este fue uno de los principales logros de la tercera Reunión anual de directores en la que se acordó realizar la segunda reunión ordinaria de la Asociación en el año de 1966 en la EMVZ del ICAZ. Como parte de los primeros festejos del día del MV en Zacatecas, el 17 de agosto de 1965 el MV Manuel Ramírez Valenzuela director de la Escuela Nacional de MVZ y el Dr. Rafael Carbajal dictan conferencias a la comunidad de la escuela. ■

*Docente Investigador de la Unidad Académica de Ciencia y Tecnología de la Luz y la Materia. LUMAT
*Docente Investigadora de la Unidad Académica Preparatoria.
jmrivera@uaz.edu.mx

En el horizonte cercano el menor de los problemas para el SPAUAZ es la renovación de su comité ejecutivo, el más grande su casi irreparable irrelevancia. Sin embargo, ¿no está en el sentir de los agremiados la presencia y funcionamiento de su sindicato? ¿no eligen de cuando en cuando delegado sindical? ¿no solicitan préstamos a la Fundación? ¿no acuden cada tres años, a veces más, a votar por un líder para resolver sus problemas? ¿no se emplaza a la universidad cada año para luchar por los derechos? Se puede responder a todo lo anterior que sí, pero las funciones que cumple son formales y a veces contradictorias con los estatutos. Esto permite argumentar, como lo haremos, que el sindicato carece de existencia operativa: es una ficción útil para fines de legitimación, aunque casi para nada más. Un gremio, y aquí comienza el argumento, tiene tres objetivos: organizar a sus miembros, crear nuevos derechos por encima de los garantizados en la Ley Federal del Trabajo y defender esas conquistas. El elemento clave para poder obtener los otros dos, la condición suficiente de operatividad, es la organización de las personas que integran el SPAUAZ, porque sólo un grupo organizado puede ejercer presión para obtener mejores condiciones laborales. Aquello que motiva a los individuos a integrar grupos es la reflexión respecto de su propia debilidad. Pronto se dan cuenta que si se organizan tendrán mayores capacidades de acción. Dos son los elementos necesarios para integrar una

Las ficciones del SPAUAZ

ALBERTO VÉLEZ RODRÍGUEZ Y
ROLANDO ALVARADO FLORES

organización exitosa. Por un lado, claridad en el reparto de los beneficios obtenidos mediante la acción colectiva y por el otro, una adecuada distribución de las responsabilidades. Estos elementos se objetivan en un Contrato Colectivo de Trabajo (CCT), documento donde se especifica cómo se reparten los logros alcanzados, y en unos Estatutos que establecen el sistema de gobierno de la agrupación. Si faltan estos documentos, o no se siguen, o están adulterados, entonces la organización existente es arbitraria, de fines oscuros y con certeza manipula a sus miembros. ¿Acontece esto en el SPAUAZ? Responder esta cuestión implica un análisis conjunto de los documentos fundacionales, CCT y Estatutos, y de los hechos acaecidos a lo largo de un intervalo de tiempo. Lo que se busca es ponderar el nivel de nuevo derecho generado, la pérdida relativa de prestaciones y el funcionamiento de la estructura organizativa. Comencemos por la última. Necesitamos saber si las reglas de ingreso al SPAUAZ operan y cómo lo hacen, de qué manera participan los miembros y si existen sanciones efectivas. De un vistazo al artículo 5 de los Estatutos, y de su comparación

con lo que sí ocurre en los hechos, nos damos cuenta que el sindicato recluta a sus miembros sin consentimiento expreso de ellos, peor aún: el patrón hace descuentos que entrega al SPAUAZ sin denuncia explícita de los afectados. Recordemos, como lo establece el citado artículo 5, que formar parte de un sindicato es una acción voluntaria explícita, se debe solicitar el ingreso. Notemos también que en los Estatutos del SPAUAZ, en el principio básico ii, existe una renuncia expresa a las cláusulas de exclusión y exclusividad que no se respeta. Uno de los instrumentos de manipulación del sindicalismo oficial priista consistía en establecer estas cláusulas en sus contratos colectivos, lo que impedía al patrón contratar por fuera de las vías sindicales, y se le podía exigir despedir a quien fuera expulsado del sindicato. Ver cómo se cuestiona al patrón por contratar al margen del CCT indica la inoperatividad del referido principio básico. Pasemos a examinar el funcionamiento de los medios de participación en la estructura del SPAUAZ. Aquí es notoria la absoluta desarticulación de la vida sindical: no se hacen las asambleas con la periodicidad exigida,

no se recalibra el quorum de acuerdo a lo estatuido, el involucramiento y relevancia de las delegaciones en las operaciones elementales de ingreso, promoción y retiro es mínima. ¿Y qué decir del funcionamiento de las sanciones? Es arbitrario: se castiga, mediante instancias inapropiadas, a quien se place y se exige el funcionamiento de las autoridades colectivas cuando no se quiere castigar. A varios directores se les impusieron sanciones sin mediación de las autoridades competentes, y a quienes modificaron el contrato al margen de cualquier norma se les defiende y evita que opere contra ellos cualquier sanción, por mínima que sea. Por tanto, los Estatutos son ficciones, no operan, su existencia es equivalente a la de los personajes literarios. ¿Será necesario relatar la larga historia de derrotas y pérdida de derechos? No, es casi obvia, con una salvedad: en el curso de sus victorias la patronal se dio el lujo de dividir a la base de sindicalizados, otorgando derechos por sectores. Ahora bien, algo es innegable, la relación de la universidad con su sindicato de académicos tiene un elemento de complejidad añadido: las autoridades, en tanto que son también docentes de la institución, tuvieron mucho tiempo el incentivo de otorgar generosas prestaciones que ellos también iban a cobrar. Por su parte los líderes sindicales tienen la ilusión de llegar a ser autoridades universitarias. Tal imbricación de intereses genera una forma alterna de manejar los conflictos, con máximo beneficio para las autoridades de uno y otro lado. ■

La cucaracha: Ian McEwan

ÓSCAR GARDUÑO

Acá en México habría sido una rata gigantesca. De eso no me queda la menor duda. Es más: me la imagino despertando en su cama cubierto de dólares y abriendo las puertas de palacio nacional. Pero los europeos tienen detalles así. Y de entre las ratas y las cucarachas optan, quizás, por los más repugnantes. Además de que, según se ha dicho, se trata de un coqueteo literario que hace Ian McEwan con Franz Kafka y su famosísima y choteada metamorfosis.

Pero no se confundan ni se vayan con la finta: la historia que nos cuenta Ian McEwan es totalmente distinta a la terrible y despiadada de Gregor Samsa. Aunque ahora que lo escribo y que lo reflexiono me lo pienso un poco mejor. ¿Totalmente distinta? Quizás no están tan alejadas, a fin de cuentas, los trasfondos de las dos historias. Solo que ahí donde Kafka ve el trato autoritario y burocrático en contra de un individuo, Ian McEwan ridiculiza a una clase política europea después de señalar cómo esa misma clase política europea ha tratado autoritariamente a sus ciudadanos y continúa faltándoles el respeto. Eso: lo de ridiculizar a una clase política por completo. Es un muy buen primer punto de "La cucaracha" (Anagrama 2020).

Despiertas, estiras los brazos, bostezas y te das cuenta que algo no anda bien ese día: eres una maldita cucaracha. Es el comienzo de la historia. Es el coqueteo literario con Kafka. Sin embargo, a diferencia de "La metamorfosis", en "La cucaracha" no es un hecho extraordinario tal transformación, de entrada. Aunque a Jim Sams (una persona que Ian McEwan describe como "inteligente, pero de ningún modo profundo") le cuesta aceptarlo, conforme se mueve, conforme se adapta a esa nueva corporalidad, se acostumbra, se siente hasta un poco orgulloso de esa nueva identidad, vamos, pasa uno que otro apuro, pero, nada más allá de lo "normal", como cuando se sorprende al ver su rostro en el espejo y no reconocer al mismo Jim Sams de antes, tan acostumbrado a él, sino a ese rostro suyo (tan bien descrito por McEwan) de una cucaracha que ahora también se reconoce en el espejo.

Sí, Jim Sams, piensa que se trata de un mal día tras aceptar, primero, que le cuesta un trabajo inmenso moverse, que ese cuerpo, que ahora es el suyo, es demasiado estorbo, que maldita sea la hora en que ni siquiera le incluían las instrucciones de uso porque todo lo que aprende lo hace sobre la marcha, pero, y aquí uno de los puntos destacables del trabajo narrativo de McEwan, no de la manera trágica que uno esperaría de un hombre que una mañana amanece transformado en una cucaracha sino con mucho humor, cierto grado de estoicismo y una dosis de normalidad que de entrada advierte al lector que la novela no va por ese lado, el de la historia de la transformación de un hombre en cucaracha.

Viene lo bueno en una novela breve que se lee de una sentada: ni modo. Tras tantos vericuetos por toda la casa, Jim Sams debe salir rumbo al trabajo. Por cierto, Jim Sams es nada más y nada menos que el primer ministro en un Reino Unido que se encuentra en serios problemas políticos, así que el deber llama y acude a una sesión al Palacio de Westminster no sin antes sortear los obstáculos propios en la vida de una cucaracha: busca restos de comida en la basura, se tropieza cuando intenta avanzar de prisa, se levanta y, apenas lo hace, y tiene que esquivar los tremendos pisotones de los que puede ser víctima si se descuida. Jim Sams lo acepta: quizás las cucarachas sobrevivan a un desastre nuclear, y hasta uno político, pero ser cucaracha, vivir como una cucaracha, no es nada sencillo.

El recurso de la "transformación" le sirve a McEwan para satirizar a una clase política europea que no parece ponerse de acuerdo en nada que no sea joder a sus ciudadanos. Cuando Jim Sams por fin llega al Palacio de Westminster debe enfrentar algunas de las más ridículas situaciones en manos de personajes realmente caricaturescos. Si el pretexto de la "transformación" es un recurso que McEwan tomó prestado de Franz Kafka, me queda claro que el humor que permea toda la novela (no se la pueden perder, por favor) no lo tomó prestado del escritor de Praga sino más bien de algunos aires de los escritores ingleses menos serios. Me queda claro, por ejemplo, que Chesterton, habría disfrutado mucho la lectura de "La cucaracha", aunque no me queda claro si hubiese aprobado la posición tan suave en que coloca a los políticos McEwan.

En "La cucaracha" todo lo que ocurre es razonablemente disparatado y, sin embargo, cuando nos adentramos más en cada una de las situaciones, historias, cuando sabemos que se trata de política, pero que, aunque se trate de una sátira, McEwan no está tan alejado de la realidad, nos quedamos un poco helados cuando aterrizamos en el desenlace y nos preguntamos si esa es la clase política que realmente nos merecemos no ya como país o continente sino como humanidad. ■

Consulta popular, la actuación del Ministerio Público y de los jueces

EIUSUR ARTEAGA NAVA

El tema de las consultas populares es amplio. Aquí aludo a un tema específico: la interpretación del apartado 3º de la fracción VIII del artículo 35 constitucional, que señala las materias que no pueden ser objeto de ellas.

Anticipo el final: llego a la conclusión de que el alcance de la prohibición que aparece en ese apartado es amplio; que la actuación del Ministerio Público y los jueces, en especial, y de las autoridades, en general, no puede ser objeto de consulta popular.

Todos debemos propugnar por que se respeten los derechos humanos, la autonomía de la Fiscalía General de la República, la imparcialidad de los jueces y que no se desvirtúe la naturaleza de la consulta, mucho menos a que ella se preste a un manoseo demagógico.

La consulta popular

La consulta popular es una forma a través de la cual la ciudadanía se pronuncia respecto de ciertas materias que le interesan; también un medio para hacer llegar a la autoridad inquietudes, problemas y soluciones.

Funciona en forma paralela al sufragio, la revocación del mandato y la iniciativa popular. La institución, tal como se introdujo en el sistema constitucional mexicano, persigue complementar el sufragio que periódicamente emite la ciudadanía.

En otros países la figura se ha usado con fines demagógicos. La consulta popular, en una sociedad con una ciudadanía mal informada, se presta a manipulación. A través de ella una masa informe se pronuncia respecto de materias que no conoce. Más se presta a manipulaciones que a permitir un pronunciamiento informado y responsablemente respecto de materias que atañen a todos.

En las sociedades con menguado desarrollo político se convierte en un medio idóneo para desvirtuar el sistema democrático, sustituir la vigencia de las leyes por el capricho y desnaturalizar las instituciones. Esto es particularmente cierto cuando está de por medio una cuestión técnica, como lo es el ejercicio de la acción penal.

Para los griegos de los siglos V y IV antes de la era actual y los romanos en la decadencia de la república, las consultas a la ciudadanía a mano alzada fueron demagogia; esta fue y sigue siendo la perversión de los sistemas democráticos.

El apartado 3º de la fracción VIII del artículo 35 constitucional dispone:

"No podrán ser objeto de consulta popular las restricciones de los derechos humanos reconocidos por esta Constitución; los principios consagrados en el artículo 40 de la misma; la materia electoral; los ingresos y gastos del Estado; la seguridad nacional y la organización, funcionamiento y disciplina de la Fuerza Armada permanente.

"La Suprema Corte de Justicia de la Nación resolverá, previo a la convocatoria que realice el Congreso de la Unión, sobre la constitucionalidad de la materia de la consulta."

El precepto está mal redactado; carece de técnica jurídica. Quienes lo elaboraron y aprobaron no sabían derecho; tampoco conocían el sistema constitucional. De su texto parece desprenderse que las materias a que hace referencia son las únicas que no pueden ser objeto de consulta popular, lo cual es falso.

A pesar de que no lo diga el precepto, no pueden ser materia de una consulta popular, en los términos a que alude el párrafo transcrito, muchas otras materias, entre otras: la vigencia de la propia Constitución Política, la normatividad que regula la existencia, funcionamiento, facultades y atribuciones de Poderes, órganos, entes públicos previstos en ella.

Tampoco los principios que regulan el pacto federal, la división de poderes en el nivel federal y local, las obligaciones, prohibiciones, límites e inhibiciones que tienen las autoridades.

Aunque el tercer párrafo no lo diga, tampoco pueden ser objeto de consulta popular la existencia y funcionamiento de la Fiscalía General de la República y el servicio de impartición de justicia por los tribunales.

Consideraciones particulares que impiden la consulta

De conformidad con los artículos 21 y 102, apartado A, de la Constitución Política, la Fiscalía General de la República y el Ministerio Público deben ejercer en forma autónoma y por sí las facultades que tienen de investigar delitos y de perseguir a sus autores.

Ese atributo hace que la Fiscalía, por sí y sin injerencia ajena, ejerza o no sus atribuciones. La vía de amparo es una excepción a esa regla. Hay texto y precedentes que lo permiten.

La existencia del Ministerio Público está regulada en el artículo 102, apartado A, de la Constitución Política; su actuación, límites y funcionamiento están previstos en el artículo 21 de ese cuerpo normativo.

El Constituyente, al haber ubicado al Ministerio Público dentro del título primero, De los derechos humanos y sus garantías, supuso que su actuación autónoma es un derecho humano.

Por el hecho de que su actuación es considerada como un derecho humano, no puede ser objeto de consulta popular. Proponerlo y llevarlo a cabo significaría una restricción al derecho humano que los mexicanos tenemos a que el Ministerio Público actúe por sí, sin estar sujeto al resultado de una encuesta. Lo prohíbe el apartado 3º antes transcrito. Así, o más claro.

Funcionamiento autónomo del fiscal

La actuación del fiscal general no puede estar condicionada a la realización de una consulta ni depender del resultado de ella. Si hay elementos para proceder contra los expresidentes de la República, que lo haga; si no los hay, que no lo haga a pesar de que el resultado de la consulta popular así lo decida.

Ni el presidente de la República ni nadie más puede pretender que se sometan a consulta materias como el ejercicio de las funciones de investigar y perseguir.

Alguien debe explicarle al señor presidente qué significa el término autonomía en la acepción que se usa en el artículo 102. Le doy una idea general: significa que el fiscal, por sí, sin recibir instrucciones o indicaciones de nadie, con base en la ley, puede ejercer sus funciones cuando y de la manera que juzgue oportunos. En uso de sus funciones no tiene un superior jerárquico.

Es propio de los gobiernos populacheros y demagógicos el recurrir al expediente de supeditar la actuación de los poderes a lo que diga la ciudadanía en consultas amañadas o dirigidas.

Los expresidentes de la República, como seres humanos, gozan de los derechos y garantías que reconoce y otorga la Constitución Política; tienen, entre otros derechos, el que se presume su inocencia, a ser investigados y acusados por un Ministerio Público autónomo, profesional y sin prejuicios; a que su sometimiento a proceso no dependa de una consulta amañada, tendenciosa o limitada; y a ser juzgados por jueces imparciales. Por ningún concepto su enjuiciamiento puede depender del resultado de una consulta popular.

La Suprema Corte de Justicia, en ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 35 constitucional, debe impedir la violación grave a los derechos humanos que tienen los expresidentes de la República y que se pretende llevar a cabo al someter su encausamiento al resultado de una encuesta.

El Ministerio Público deja de ser objetivo y los jueces imparciales, cuando su actuación o juicio derivan del resultado de una encuesta o están supeditados a ella.

¿Qué juez se atrevería a absolver a un reo cuando la opinión pública ya lo ha condenado previamente? V



CRÓNICA PARLAMENTARIA

Cuquis
Hernández

El informe de las mascarillas, la ausencia y las redes sociales

En la recta final para el Poder Legislativo, para el gobierno del estado y los ayuntamientos, este 8 de septiembre arrancó la apertura de deberes legislativos en su Primer periodo ordinario de sesiones, dentro su tercer año de su ejercicio constitucional, que dio paso a la presentación y entrega del Cuarto Informe del gobernador Alejandro Tello Cristerna, en el marco del 474 aniversario de fundación de Zacatecas.

Fue una sesión solemne. Quizá más solemne que nunca. Distinta a todas las demás. Distinta a cualquiera de otro año en la historia del pasado que al menos recordemos.

Una sesión sin invitados y con la presencia casi exclusiva de los representantes de los tres Poderes, Ejecutivo, Legislativo y Judicial, en las figuras de Alejandro Tello, Carolina Dávila Ramírez y Arturo Nahle García, además del único invitado especial, Ernesto José Zapata Pérez, comandante de la Undécima Zona Militar... más la familia del gobernador.

Y ante la obligada sana distancia, las transmisiones vía redes sociales seguramente fueron el distintivo también de este informe.

El causante de la situación, el COVID-19 que no da tregua y que fue tema obligado en los discursos de los diputados en su intervención por fracción parlamentaria, y mucho más, del gobernador Alejandro Tello quien expresó en un casi dramático discurso, que nunca imaginó “estar inmerso en una pandemia que vino a cambiar nuestras proyecciones de desarrollo”.

Habló de un claro ejemplo, la pérdida de más de 6 mil 900 empleos; el enorme reto en salud pública y más lamentable aún la pérdida de vidas, a la fecha 622 por las que pidió un minuto de silencio, al que de inmediato se sumaron los actores reunidos en el recinto.

Luego reconoció la labor de cada trabajador de la salud.

En su mensaje político Tello habló de otro tema: el de los ataques de la oposición.

“Necesitamos que no se cieguen en ser sólo oposición”; hoy, dijo, no está encontrando salida a esa eterna descalificación. Las cosas no caminan bien y, seguir buscando culpables en todos lados no es lo correcto.

Y recomendó: “se debe dar vuelta a la página señores, y no seguir polarizando a este país”.

Ello, quizá en respuesta a una Navidad de Jesús Rayas Ochoa, quien, como representante de Morena, recordó que éste no es un informe más.

“Su naturaleza es de que trasciende al hecho de que es antesala de este gobierno y el inicio de la transición política en Zacatecas”.

Y fue incisiva en criticar el quehacer gubernamental. “Las cosas no han marchado bien en estos cuatro años”. Ello, independientemente de los estragos causados por la pandemia que a todos duele y entristece por las vidas perdidas; por ello exigió “no lucrar políticamente con este tema”. —No se sabrá si lo dijo con remordimiento por las fallas que ha tenido el gobierno federal al respecto—.

De tiempos e intervenciones

A las 9:05 horas arribó el gobernador Alejandro Tello Cristerna al Palacio Legislativo.

Ataviado en un traje negro para la ocasión, combinó con camisa blanca y corbata a rayas rojas. Su atuendo resaltaba por la careta y mascarilla N 95, incluso se veía más alto y delgado. Una muchedumbre de pensionados del Issstezac, se olvidaron de la sana distancia y le hicieron bola para reclamar sobre las pensiones; Héctor Alvarado también apabullaba con su teléfono para tomarle fotos a su patrón a como diera lugar.

–Jefe de Ingenieros Melitón Jáuregui: Por eso te dieron la Secretaría de Asuntos Alienígenas. Y bien que te fue méndigo, de tomar agua de la llave pasaste a desayunar con Champaña de la buena



RELATOS DE LA HISTORIA PATRIA

Felipe Andrade

Crónicas del espacio (05–2020)

Ésta es una de tantas historias, de unos viajeros intergalácticos que, nada más por escapar de las broncas del mundanal mundo, decidieron irse a recorrer el espacio. Pinches gachos.

–Bitácora del Comandante: Año estelar 148.99. La Nave USS Barra Libre enfrenta serios problemas con la Flota Republicana.

–Capitán Heliodoro Escamilla: ¡Jijos de toda su chifosca mosca! Mira que negarnos el permiso para viajar libremente por la Nebulosa, ¿pues qué se habrán creído?

–Jefe de Ingenieros Melitón Jáuregui: Eso es una represalia porque nunca nos hemos subordinado a las decisiones chafas de la Flota. ¿Se acuerda cuando andábamos por Alfa 20 afiliando a unos alienígenas gachos para que le entraran a la consulta estelar? Ahí sí que nadie nos dijo nada, al contrario, hasta nos dieron doble combustible y triples viáticos. ¡Y sin comprobar! Eso era democracia espacial, chingao...

–Capitán Heliodoro Escamilla: Pero no se te olvide que en aquellos tiempos nosotros dirigíamos la Flota Estelar. Todavía me acuerdo el desmadre para que el fraude en las elecciones no fuera tan descarado. Juar, juar, juar. Yo le metí como cien mil votos de un planeta deshabitado a nuestro Tomandante.

–Jefe de Ingenieros Melitón Jáuregui: Por eso te dio la Secretaría de Asuntos Alienígenas. Y bien que te fue méndigo. De tomar agua de la llave pasaste a desayunar con Champaña de la buena.

–Capitán Heliodoro Escamilla: ¿Y tú? Bien que te hiciste de concesiones de naves de pasajeros. La verdad es que esos tiempos fueron muy fregones. Con esta dirigencia de la Flota, pura miseria a la que llaman Austeridad Republicana.

Mientras el Capitán y el Jefe de Ingenieros de la nave USS Barra Libre platican, llega el comandante Epigmenio Vallarta.

Solo contra el pueblo /yo



–Comandante Epigmenio Vallarta: Señores, buenos días. Como deben estar enterados, su nave no tiene permiso para salir del hangar y mucho menos para realizar el viaje que tenían planeado. La cosa es muy sencilla: hemos revisado las bitácoras y encontramos serias irregularidades. A partir de hoy queda suspendida la nave hasta nuevo aviso, en tanto el Departamento de Justicia Estelar y la Contraloría definen su situación jurídica.

–Capitán Heliodoro Escamilla: ¿Quééééééééééé? ¿Y a quién jijos se le ocurrió semejante ideota? Eso va en contra del Estatuto Supremo de la Federación de Planetas. Nos están violando nuestra libertad de tránsito y el derecho a realizar nuestras labores científicas en el marco de la comunidad de asociaciones de ciencia, similares y conexos.

–Comandante Epigmenio Vallarta: Bájele, bájele de tomapiates, mi estimado. En el marco de lo establecido en la Ley contra los Transas y Corruptos, expedida por el Parlamento Espacial, estamos revisando las bitácoras de esta nave y hemos encontrado muchas irregularidades. La cosa es que se aguanten a que terminemos y entonces decidiremos qué onda. Por lo pronto les voy a pedir, respetuosamente, que bajen en chinga todas las botellas de ron y tequila que están en el cuarto de máquinas y los cartones de cerveza también. ¡Pinches borrachos!

–Capitán Heliodoro Escamilla: ¿Borrachos? Está usted equivocando comandante, sabemos que está prohibido llevar bebidas punzo-cortantes en las naves. Usamos esas botellas para llevar combustible extra por si las moscas.

–Comandante Epigmenio Va-

llarta: Anotaré eso que me dice, Capitán. Procederemos a investigar si tiene los comprobantes de ese supuesto combustible extra. Le pondré posible responsabilidad de huachicoleo.

–Capitán Heliodoro Escamilla: ¡Uta madre! ¿Ahora somos huachicoleros? Ustedes lo que quieren es fregarnos suave y bonito. ¡Eso no es justicia, es venganza! Iremos a la prensa para acusarlos de hostigamiento y violación a nuestros más elementales y sagrados derechos humanos. Además, diremos que son comunistas, marxistas y adoradores de Fidel Castro.

–Comandante Epigmenio Vallarta: Pues mire, por mi vaya y diga misa, méndigo mocho y fifí. Pero la ley es la ley, y si existen elementos de prueba, tendrán que afrontar las consecuencias.

En esa discusión están el Comandante Epigmenio y el Capitán de la USS Barra Libre, cuando llega un miembro de la tripulación.

–Cabo Marcial Orihuela: Capitán Escamilla, me permito informarle que la mayoría de los miembros de la tripulación se encuentran en la enfermería gravemente intoxicados.

–Capitán Heliodoro Escamilla: ¿Pues qué comieron? ¿Maruchan caducado? –Cabo Marcial Orihuela: No, se zamparon unas botellas de Ron Centaury 20 en las que habíamos vaciado algo de gasolina de la nave. No se acordaron que el Ron está escondido en la parte inferior del cuarto de máquinas, los muy tarugos. La vomitadera estuvo suave, así que vamos a cerrar la nave y ponerla en cuarentena.

–Comandante Epigmenio Vallarta: Lo dicho: ¡Pinches Borrachos!

¡QUE CALDERÓN AGARRÓ LA JARRA PORQUE LE NEGARON EL REGISTRO AL PARTIDO DE SU MUJER! ¡VAYA PRETEXTOS!



Puro Veneno

RECTA FINAL

El gobernador Alejandro Tello cerró ciclos y empezó el del cierre de su mandato insistiendo en qué falta le hace el apoyo federal, respuesta que ya quedó clara durante la reciente visita del presidente López Obrador.

Y en contrarréplica, ahora la mira del gobierno del estado se dirige a que lograr que la Federación transparente el padrón de los más de 6 mil millones que la delegada Verónica Díaz ha repartido en Zacatecas. Aunque juran que no es por el proceso electoral, varios de los candidateables ya se saborean los datos. Suerte en la encomienda.

Del otro lado, frente al reiterado discurso del mandatario a propósito de la oposición en las elecciones, saltó a la vista que Morena obedeció la línea de llevársela suave (por el momento). El posicionamiento, a cargo de Navidad Rayas, fue del reproche por desdén a Tello a la alabanza amlista, de Platón a Camus, con mucho cuidado de saltar un solo nombre, nomás aludido: Miguel Alonso. Ahí vamos, como Sísifo.

EN SOLITARIO

Tras las advertencias de hace semanas y con las tomas que iniciaron desde lunes, había tiempo de poner a salvo el cuarto Informe de Gobierno, pero al parecer varios no hicieron su chamba. Y este martes recibieron al mandatario estatal un folclórico mosaico de quejas y reclamos, como para enseñar los calzones de todas las dependencias hasta hoy fallidas.

Los gritos fueron desde la crisis del Issteszac, aumentos salariales, falta de agua, fallas en clases a distancia hasta pleitos por "represión" mediante tamales robados, elotes perdidos y baños portátiles arrebatados por el director de Seguridad Vial, Oswaldo Caldera. Así como lee. Al visualizar el merequetengue que le tenían armado afuera del Congreso del Estado, cuentan las víboras que el góber Tello se bajó de su camioneta muy seguro a "enfrentarse de cara al pueblo" y hasta se arremangó dispuesto a todo. Entre gritos y sin sana distancia, Tello Cristerna aguantó estoicamente los golpes a cuenta de funcionarios que, ésos sí, se quedaron a gusto en casa.

OTROS NIVELES

Desde el inicio hasta el final en la jornada de ayer, las serpientes no dejaron de preguntarse ¿Y Jehú? Al secretario de Gobierno (así lo titularon) no se le vio ni por adelante (por donde arribó Ismael Camberos, de Seguridad) ni por detrás, con los diputados en el chal. Y ni cómo encontrarlo, alegan los chismosos. Se sabe que Salas Dávila tiene la mañana de cambiar de número de celular para que no lo ubiquen, mientras que en su oficina de plano no saben si ahí trabaja.

En el Congreso, por otra parte, las lenguas viperinas cuentan que no la hubieran librado tan bien sin la intervención del que ya conocen como el diputado 31. Nos referimos a Le Roy Barragán, o el secretario multipropósito, como mejor le acomode. El al parecer eterno legislador recibió al gobernador Alejandro Tello, armó acuerdos, presidió reuniones, negoció salidas y hasta apagó fuegos. En la ponzoña parlamentaria se dijeron unos a otros: ¿y los demás?

ENREDADOS

Por último, entre atareados, ausentes, fallidos, apáticos y venenosos, no faltaron los ridículos. Circuló desde días anteriores el oficio con el que la Secretaría de Administración, de Víctor Rentería, declaró esenciales aquellos trabajadores que se encargaron del Cuarto Informe, así que apechugaron.

El resto de la burocracia fue llevado encomendado a "acarreado virtual", modalidad que aseguran busca hacer marca registrada la actual administración. A los antes habitantes de Ciudad Godín, les hicieron llegar los respectivos recordatorios de su "obligación" de aplaudir como se debe, por lo que hasta "evidencia fotográfica" se les impuso como checkador.

La orden se difundió desde la Sezac, de Carlos Bárcena, y la SEZ, estrenando a Lula de la Rosa. Pero el que de plano se llevó el premio fue ¡Carlos Peñal! El director del IZEA no sólo montó un escenario especial, con personal al que hizo asistir para ver la transmisión, sino que incluso imprimió letreros personalizados de felicitación. El suyo decía: "Se buscan partidos para alianza".



HORA CERO
Óscar Novella Macías

La oposición ya deja suficiente que desear sin tener a los Calderón en sus filas. Creo que el INE ayudó a la derecha mexicana a conservar el poco de dignidad que les quedaba

México Librado Diputada chaira /yo

"Lo sorprendente no fue la negativa del INE a concederle el registro al partido imaginado por Felipe Calderón, lo sorprendente es que ese instituto haya llegado a considerar seriamente la posibilidad de concedérselo".

Lorenzo Meyer

En la imaginación del expresidente Felipe Calderón, él es la gran némesis del presidente Andrés Manuel López Obrador. En las elucubraciones del ex panista, hay un Calderonismo que se opone al Obradorismo que aglutinó en 2018 (y sigue aglutinando) a millones de mexicanos. En la mente de Felipe Calderón, él será recordado como un estadista. Pero en la realidad Felipe Calderón está condenado a la ignominia. El fallo del INE que negó el registro a México Libre dejó de manifiesto que ya no hay lugar en la política nacional para umbrías figuras como el ex jefe de Genaro García Luna.

Perdonen si se me filtran las fobias y las filias al escribir estas líneas, pero no puedo dejar de pensar que aquel que inició una sangrienta masacre a lo largo del país haya tenido la osadía de intentar volver a la política en una ridícula ambición de poder. La negativa del INE, así como el masivo escarnio popular en las redes sociales, muestran la opinión general sobre el expresidente panista: será recordado como aquel que (y vaya cómo he oído esta expresión) sacudó el avispero. No hace falta demasiada investigación para conocer que la enorme oleada de violencia que ha azotado México los últimos 15 años, y de la cual aún sufrimos las consecuencias, fue causada directamente por Calderón, en un intento desesperado por legitimarse después de unas elecciones, por decir lo menos, turbias.

Durante su administración, fue más que evidente que esta política de "seguridad", dirigida por un ahora acusado de narcotráfico en los EUA, falló estrepitosamente en todas sus metas: no redujo la narcoviolenencia, sino que la intensificó, y la legitimidad buscada se convirtió en una infamia imborrable en la memoria histórica de los y las mexicanas.

Si a este personaje no le importó la muerte y desaparición de cientos de miles de personas con tal de afianzar su poder, no es de sorprender que haya hecho el esfuerzo por regresar a la presidencia a tra-

vés de su esposa Margarita Zavala, quien vio envuelta su candidatura independiente a la presidencia en un escándalo de falsificación de firmas. Esto último genera unas preguntas obvias: si los Calderón son tan políticamente recordados como dicen, ¿por qué les costó tanto juntar firmas? ¿por qué les fue tan difícil reunir la gente necesaria para sus asambleas constitutivas? Si el expresidente tiene más de un millón de seguidores en Twitter, ¿por qué queda la impresión de que a Luisito Comunica le costaría menos trabajo reunir a las personas necesarias para armar su partido?

El argumento usado por el INE para negarles el registro fue la opacidad de una parte de los donativos para el financiamiento del partido. Con el historial que lentamente se va revelando, no es cosa menor preguntarnos de dónde viene el dinero. Incluso siendo generosos y siguiendo el principio de Hanlon (Nunca atribuyas a la maldad

lo que puede ser explicado por la estupidez), y creyendo que esos donativos sólo son opacos y no ilegales, la misma empresa encargada de las transacciones electrónicas declaró que, dado sus reglas de uso, operación y privacidad, restringen el uso de su plataforma para actividades políticas.

En su intento de sobrevivencia política, Calderón olvidó que su figura es ponzoñosa para cualquier causa a la que se acerque. La necesidad de protagonismo del michoacano le impidió ver que es un personaje obsoleto que concentra la indignación de una enorme cantidad de mexicanos. Al igual que con García Luna, esta forma de actuar solo puede hacer dos cosas: o mucha megalomanía o mucha negligencia, que ahora que lo pienso, ninguna excluye a la otra.

Más allá de lo que representa Felipe Calderón por sí mismo, México Libre surgió como un proyecto fallido de origen. ¿A qué

libertades se refiere este otrora intento de partido? Los impulsores de México Libre concentran ideológicamente a muchos, quienes, de forma activa, se han opuesto a las libertades y derechos civiles de mujeres, comunidad LGBTQ+, gente racializada y un largo etcétera. El conservadurismo rampante de México Libre lo convierte en una propuesta caduca que ya no tiene cabida en una democracia moderna.

Estoy convencido de que toda democracia saludable necesita de una oposición crítica y propositiva, y hay que generar las condiciones para un ecosistema político plural y diverso, pero eso no implica permitir que se nos filtren las ansias de poder de un dictadorzuelo que intentó fundar su reino en la sangre. La oposición ya deja suficiente que desear sin tener a los Calderón en sus filas. Creo que el INE ayudó a la derecha mexicana a conservar el poco de la dignidad que les quedaba.



LA ENREDADERA

¿QUIÉN LA REGARÁ HOY?

LAS COSAS NO CAMINAN BIEN: TELLO

Varias cosas muy interesantes dijo el gobernador **TELLO** ayer al rendir su cuarto Informe de Gobierno, al que llegó bien protegido del Covid-19, como lo ha estado haciendo desde que se declaró la pandemia. Entre ellas, que se requieren representantes que no se cieguen en ser sólo oposición, porque hoy que esa oposición de tantos años gobierna, no encuentra la salida a tantas descalificaciones. Dijo con firmeza: las cosas no caminan bien y seguir buscando culpables en todos lados no es lo correcto. Sugirió que se debe dar vuelta a la página y no seguir polarizando este país. Más claro, ni el agua.



GABINETE, DESDE SUS OFICINAS.

El formato del informe cambió... como todo desde que llegó el Covid-19 a México. Antes, el gobernador era acompañado en el Congreso por todo su gabinete y un montón de barberos. Hoy, los funcionarios estuvieron en sus oficinas... o sus casas, viendo la transmisión. Así **FERNANDO MALDONADO**, titular de la SAMA, solito y su alma, pero bien cumplidor, o **CARLOS BÁRCENA**, de Economía, con un escritorio atiborrado de papeles, yo creo que por si a su jefe se le atoraba algo, él le mandaba el dato por *Whats* para que saliera al quite... o algo así.



LOS MONREAL VIERON EL INFORME EN EL CAFÉ.

La nueva modalidad y el uso de las herramientas tecnológicas permitieron que mucha gente viera el informe desde un lugar más cómodo que el Congreso del Estado, aunque ello impidió que los reflectores los iluminaran. Los hermanos **DAVID** y **SAÚL MONREAL** se reunieron en Starbucks para ver al *góber*. La gente los vio cercanos, confiando el uno con el otro, de la mano en

este proceso que empezó, y al que **TELLO**, aseguró, respetará, y no intervendrá ni habrá dinero público destinado a ello.

MUÑOZ LEDO SE SALE DEL GUACAL.

El polémico **PORFIRIO MUÑOZ LEDO** se registró para buscar la dirigencia de Morena, buscando hacer contrapeso a **RICARDO MONREAL** y a **MARCELO EBRARD**, quienes impulsan a **MARIO DELGADO**. Sería la tercera vez que va por una dirigencia nacional, pues ya encabezó al PRI y al PRD. Lo interesante de esto viene con la decisión de la nomenclatura que no puede ver al fresnillense ni en pintura. A ver cómo deciden y quién queda al final como dirigente nacional de Morena.

VARIOS LE TIRAN A LA DIRIGENCIA DE MORENA.

Ayer venció el plazo para que se registraran los interesados en dirigir los destinos del partido guinda. **PORFIRIO MUÑOZ LEDO**, **GIBRÁN RAMÍREZ**, **YEIDCKOL POLEVNSKY**, **MARIO DELGADO**, **JAVIER HIDALGO**, **ALEJANDRO ROJAS**, **ADRIANA MENÉNDEZ**, **JOEL FLORES** y **PABLO SALAZAR** son los tiradores. El presidente del Comité Ejecutivo Nacional de Morena será elegido mediante una encuesta telefónica, así que prepárese por si le toca recibir alguna llamada para que participe, digo, si no, nomás cuelgue.

¿SE ACABÓ LA CORRUPCIÓN EN LA 4T?

La desaparición de poderes en Macuspana, Tabasco, es una de las consecuencias de los malos manejos de la administración municipal, por el alcalde **ROBERTO VILLALPANDO ARIAS**, quien dimitió al poder, junto con 11 de los 14 regidores. Aquí, tierra que vio nacer a **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR** "desaparecieron" 200 millones de pesos, supuestamente por intervención de la síndica **CONCEPCIÓN FALCÓN**, esposa de **ARTURO LÓPEZ** y cuñada de **AMLO**, escándalo que alcanzó al presidente municipal... ha de haber dicho el presidente: se escandalizan por 200 millones desaparecidos, ¡pues desaparezcan Macuspana!

POLITIQUERÍA



**-ÁNDALE, JULIO. JUNTOS,
HASTA EL INFINITO Y MÁS ALLÁ...**


**DIEGO
VARELA
DE LEÓN**

Libre pensador, amante de la música, la lectura y el deporte.

La sociedad y la corrupción

La ética, valores, principios y justicia, en contraposición con la corrupción, constituyen polos opuestos de la conducta humana

Los valores éticos, como los antivalores presentes en la corrupción, son rasgos de carácter o modos de ser que se manifiestan en los distintos modos y formas de nuestra vida como en el hogar, en el trabajo y en la vida social. Que sin temor a la equivocación, la familia es el fundidor más importante en la formación del carácter de los niños y adolescentes. Los principios y valores como los antivalores, se aprenden en los primeros años de la vida, tomando principalmente como modelo el ejemplo personal de los padres, de los hermanos, de los amigos, y de la propia sociedad, pues el niño practica más lo que observa que aquello que le dicten que haga. Si los padres son honestos, trabajadores y educados, el niño desarrolla esos principios y valores.

Podríamos decir que dos de los problemas políticos y sociales más importantes que aquejan a nuestra sociedad, son la corrupción, la falta de ética, valores y principios que enmarquen el actuar de los servidores públicos, en el desempeño de sus funciones y que redundan en la afectación de manera transversal a su

población y en este sentido en particular, observamos que han tenido una influencia negativa sobre el desarrollo humano, social, político y económico. Y cuando la presencia de los factores en comento es extrema, puede llegar a dañar severamente a instituciones del Estado, lo que crea un ambiente de desconfianza e inseguridad hacia nuestras instituciones y principalmente a quienes están frente a éstas, lo que en consecuencia como resultado nos da un alto índice de impunidad. La conducta humana puede estudiarse desde puntos de vista diversos, como por ejemplo en su trato social, en sus relaciones jurídicas, en su ética, en sus valores, en su credo religioso, etc.

Se afirma como verdad incontrovertible que el ser humano es por naturaleza un ser sociable, que nace para vivir en sociedad y su existencia es inconcebible fuera de la convivencia con sus semejantes, pero así como no pueden existir individuos sin sociedad, tampoco puede existir sociedad sin individuos, donde se vuelve un conjunto de interacciones humanas, es decir en una convivencia en donde fluyen un intercambio de pen-

samientos y sentimientos que se traducen en acciones y violaciones en que se determina cierta actividad recíproca de los hombres. En este sentido podemos decir que fundamentalmente la causa no sólo de la asociación, sino de todas las actividades del hombre es satisfacer las necesidades que experimenta, pues siendo incapaz de satisfacerlas por sí mismo, recurre a los demás hombres en ese intercambio de actividades, estableciendo una interdependencia cada vez más intensa, según sean más avanzadas las etapas de la vida social.

**CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ**


**FELIPE
DE JESÚS
HERNÁNDEZ**

 Político pasante
Paleolibertario

Tiempo de ofendidos

A pesar de que la libertad de expresión puede ser molesta, debe prevalecer, pues el Estado es permanente y siempre tendrá tendencias ideológicas e independientes de cuales sean; su naturaleza es imponerlas y siempre habrá sectores que no estén de acuerdo con el gobierno en turno, he aquí la importancia de esta libertad

Se sabe de manera popular que, en las edades Clásica y Media, los imperios estuvieron en su momento álgido, el dominio bélico de las culturas menos desarrolladas era lo más común, los poderosos imponían sus demarcaciones territoriales, sus sistemas políticos, de creencias e ideológicas, así como económicas a través de la recaudación de rentas o saqueos, también se sabe que en la época Medieval existió la inquisición, institución que juzgaba a quienes se proclamaban por así decirlo, antisistema; sin embargo, es conveniente saber cómo se desarrolló ésta en la Nueva España. La historiadora e investigadora Consuelo Maquívar, del Instituto Nacional de Antropología e Historia INAH, señaló que con base en el estudio de los procesos del Tribunal del Santo Oficio, en los tres siglos que duró el Virreinato, 300 personas que fueron juzgadas y 43 se condenaron con pena de muerte. Después pasamos a la edad Moderna y la icónica revolución

Francesa en 1789 donde se ejecutaban a cualquiera que oliese a monárquico o enemigo del nuevo gobierno, las pruebas podían ser documentos, material verbal o escrito que pudiese obtener el beneplácito de todo espíritu justo y razonable de los revolucionarios, es decir, cualquier cosa, se dice que se llegó a tal punto que el quejarse de la escases o la calidad del pan era motivo de ejecución, oficialmente la Convención Nacional registró 16 mil 594 muertes, primero ayudándose de la guillotina y después, cuando ésta se halló sin filo y saturada, uno de los principales expositores de la revolución, Joseph Fouché, propuso, "por humanidad", en vez de ejecutar tortuosamente uno por uno a los disidentes, mejor ejecutar de un solo cañonazo y por cientos; otro caso sonado fue el del terror rojo, donde se estimaron un millón de muertes (únicamente por ejecución) de disidentes a manos de la KGB, el exagente Sergei Kourdakov detalló en su libro El Esbirro, la crueldad con la que se

efectuaban las ejecuciones y sobre todo los motivos y discrepancias ideológicas que orillaba al Estado a acusar de enemigos a sus propios ciudadanos; quiero, por último, hacer mención del ejemplo del holocausto donde autores estiman la ejecución bárbarica de cerca de 6 millones de judíos.

**CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ**



>Por: Alberto Amador
alberto.amador@atomos.com.mx



iCargado, cargado de...



#Arrrrrancamos

Ayer el góber ALEX TELLO, oobvi, rindió su cuarto informe de gobierno; algo raro pero con buenas intenciones. Un año haaaarto atípico, con más bajadas y subidas, peeeero, a pesar de ello, desde aquí el panorama -político, principalmente- comienza a cambiar; él, como el mandamás del estado empieza y de ahí se desmorona la mazorca de los informes.

Así como le sucedió al góber, por la falta de apoyo de la federación, la pandemia y miles de cosas más, serán anuncios raquíticos, sin mucho que presumir, pero sí le echarán todos crema a sus tacos pa' que tenga sabooooor el inicio del proceso electoral. Aquí le vamos desmenuzando el pollito:



#Amargoinicio

Como es sabido, siempre hay un negrito en el arroz y en el informe TELLITO no fue la excepción; entre gritos y sombrerazos, los manifestantes no se dejaron esperar, cosa que destantió un poco al mandatario, tanto, que hasta 'ignorantes' los llamó; al final, entendió que estamos en un país con libertá de manifestación y se serenó.

Obviamente, el góber estuvo sereno, porque sabía que no serían los únicos que le echarían bronca; los grupos parlamentarios de Morena y PT, principalmente, se irían a la yugular como toda la oposición lo hace en cada informe. Ahora, los que fueron la excepción fueron los del PAN, PRD y MC, quienes, con tal de consolidar la próxima alianza electoral, se relajaron.

#ElMeollo DelAsunto

Aunque se mostró sereno, el góber lanzó varios zarpazos al aire, sobre todo porque entiende que este es su último año como mandatario y saldrán varias cosas a relucir; llamó la atención que refirió que existen varias solicitudes de transparencia que podrían hacer ruido al cierre de su administración -sí, así como las que metemos nosotros-, por lo cual se curó de espanto, ya dijo que no hallaremos nada extraordinario.

También, en lo que fueron peras o manzanas, refirió que falta apoyo de la federación, pero las gestiones con el presidente han resultado en la autopista de aquí a Aguas -por Luis Moya- y la modernización de otros tramos, son sólo resultado de su gestión. Que-ovo. Traía la espada desenvainada.

#NoTodo EsMielSobreHojuelas

No todo resulta este año miel sobre hojuelas; la complicación en temas como salud, desarrollo económico y otras cosas eclipsaron su administración. Es el caso de la pérdida de empleos en la pandemia, la bajada de turismo y otras cosas que no están en sus manos, también se tuvieron que informar.

Es el mismo caso de que sí ayudó a arreglar los conflictos de Peñasquito, el de Samartín, Sombrerete y otros de mineros, que de verdad son grandes apoyos pa' la economía y el PIB. Además de las más de mil obras para Zacatecas y los más de 378 MDP pa' combatir el Covid-19.

#ElÚltimo Estirón

Ta' canijo hacerle un resumen de todo lo que hizo el góber, pa' que nos hacemos, peeeero, como él lo aceptó, todavía no es suficiente, menos con el Coronavairus, pero sí retomaremos algo que aceptó: es momento de redoblar esfuerzos. No es suficiente, en ningún gobierno, lo que se hace, pero lo bueno es que lo reconocen.

Eso sí, habrá que recordar que la desmoronada de funcionarios está a la vuelta de la esquina, los que buscan otro hueco se irán y dejarán pelón al gobierno diferente. Los que vendrán, sólo se se encargarán de hacer las entregas de carteras y ahí comenzará otro ciclo. Sin más, no fue el mejor año, pero el esfuerzo estuvo y hay que reconocerlo.

#AOtra Cosa Mariposa

Pues así como el góber realiza/ó labores titánicas para reactivar la economía, hay otros que no entienden dónde quedaron sentados; es el caso de JAVIER FLORES LÓPEZ, actual presidente de la Canacozac, que no entiende ni la O por lo redondo, le falta oficio, pues... también mucha visión.

Sin mentirle, le quedaron graaaandes los zapatos de la anterior administración. Ahora se ve una cámara gris, sin liderazgo, sin ganas de sacar a sus agremiados adelante. Se quedan atrás los modos de aquella Canacozac. Lástima, margarito, porque el señor no es capaz ni de salir a dar la cara por los agremiados. ¡Pa' la otra será!

Estado32
.com.mx